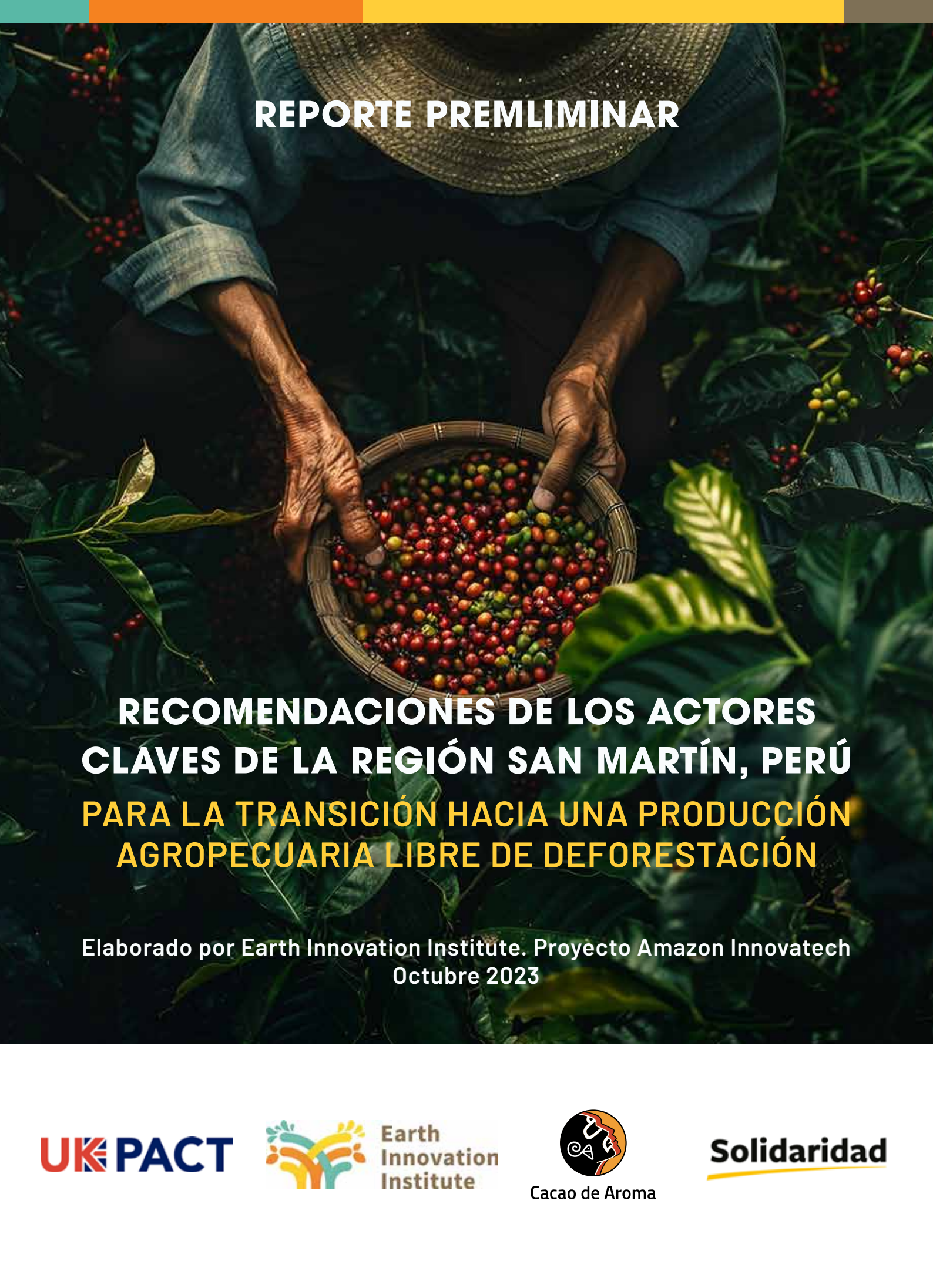




REPORTE PRELIMINAR

**RECOMENDACIONES DE LOS ACTORES
CLAVES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, PERÚ
PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN**

Elaborado por Earth Innovation Institute. Proyecto Amazon Innovatech
Octubre 2023

UK PACT



Earth
Innovation
Institute



Cacao de Aroma

Solidaridad

RECOMENDACIONES DE LOS ACTORES CLAVES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN, PERÚ PARA LA TRANSICIÓN HACIA UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN

Elaborado por
Earth Innovation Institute
Proyecto Amazon Innovatech
Octubre 2023



Earth
Innovation
Institute



Solidaridad

© Recomendaciones de los actores claves de la Región San Martín para la transición hacia una producción agropecuaria libre de deforestación.

Este reporte ha sido elaborado en el marco del Proyecto Amazon Innovatech “Strengthening the MRV of smallholder farms in the peruvian amazon to access global deforestation-free markets and contribute to Peru’s NDC” financiado por el Programa UK Partnering for Accelerated Climate Transitions (UK PACT) del gobierno del Reino Unido.

Amazon Innovatech es un proyecto implementado por Solidaridad, Earth Innovation Institute, la Central de Cooperativas Cacao de Aroma de Tocache (CECAT) y financiado por el programa UKPACT del Reino Unido. Trabajó de manera conjunta con actores públicos y privados para identificar una herramienta para monitorear la producción libre de deforestación en pequeñas fincas.

Autores:

Gustavo Suárez de Freitas Calmet
René Gabriel Bartra Leveaú
Raúl Gonzales Alegría
Patricia Luna del Pozo de Raygada
San Martín, octubre el 2023

Instituciones y espacios de concertación de San Martín que lideraron la elaboración de la hoja de ruta regional para una transición hacia la producción agropecuaria libre de deforestación:

Mesa Técnica Regional del Cacao

Mesa Técnica Regional del Café

Mesa Técnica Regional de la Palma

Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional de San Martín

Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gobierno Regional de San Martín

Autoridad Regional Ambiental, Gobierno Regional de San Martín

Instituciones que brindaron soporte técnico y logístico para el taller de validación de la hoja de ruta:

Earth Innovation Institute

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

Conservación Internacional

Diagramación:

Lenin Quevedo Bardález

Karen Campos

Archivo fotográfico:

Lenin Quevedo Bardález



Las afirmaciones y opiniones expresadas en este reporte son responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

Prólogo.	Pág. 6
Introducción.	Pág. 9
1. Marco Referencial.	Pág.13
1.1. Caracterización de la Región San Martín.	Pág.13
1.2. Desarrollo económico regional e importancia de la agricultura.	Pág.16
1.3. Mecanismos causales de deforestación en San Martín.	Pág. 26
1.4. Políticas regionales para reducir la deforestación y promover el desarrollo.	Pág. 31
2. Tendencias del mercado internacional e impacto en la agricultura familiar de San Martín.	Pág. 34
3. Principales retos para la producción agropecuaria libre de deforestación en San Martín.	Pág. 40
3.1. Información confiable, organizada y transparente de acuerdo a las demandas de los mercados internacionales.	Pág. 40
3.2. Formalización de la propiedad rural.	Pág. 42
3.3. Cumplimiento del marco legal nacional.	Pág. 44
3.4. Monitoreo y trazabilidad de la producción libre de deforestación.	Pág. 45
3.5. Incentivos para la producción libre de deforestación.	Pág. 46
3.6. Incidencia y posicionamiento regional frente a mercados internacionales	Pág. 47
3.7. Reconversión productiva y alternativas para productores que no cumplen con los estándares solicitados por los mercados internacionales.	Pág. 48
4. Construcción de una hoja de ruta regional para la transición a una producción agropecuaria libre de deforestación.	Pág. 49
5. Resultados del proceso.	Pág. 53
5.1. Hoja de ruta regional para la transición hacia una producción agropecuaria libre de deforestación (San Martín)	Pág. 53
5.2. Aportes sobre los desafíos y oportunidades: Mancomunidad Regional Amazónica.	Pág. 69
5.3. Aportes sobre los desafíos y oportunidades: Provincia de Tocache.	Pág. 75
5.4. La mirada desde las mujeres cacaoteras de Tocache.	Pág. 77
6. Recomendaciones y siguientes pasos.	Pág. 81

PRÓLOGO



En julio del 2023, las mesas técnicas regionales del cacao, café y la palma aceitera, junto al Gobierno Regional de San Martín, iniciaron un proceso de diálogo que permitió elaborar una hoja de ruta para la transición de la producción agropecuaria regional hacia un modelo competitivo, inclusivo, libre de deforestación y bajo en emisiones. Este proceso fue facilitado por el Proyecto Amazon Innovatech y se dió como respuesta al desafío de una débil articulación, cooperación y coordinación regional frente a las brechas de seguridad jurídica, sanidad, asociatividad, trazabilidad, posicionamiento y sostenibilidad que enfrentan las cadenas de cacao, café y palma aceitera en San Martín, además de las nuevas demandas del mercado internacional sobre producción libre de deforestación.

Así, en el marco de la actividad 2.1. del Proyecto y a solicitud de las mesas técnicas regionales y el Gobierno Regional San Martín, Earth Innovation Institute llevó a cabo un taller departamental que permitió: 1) intercambiar información sobre las nuevas demandas de los mercados internacionales para productos agropecuarios libres de deforestación, 2) identificar, de forma participativa y con un enfoque de abajo hacia arriba, los principales cuellos de botella y desafíos que enfrentará la región para la transición hacia una agricultura libre de deforestación, y 3) elaborar una hoja de ruta, que responde a la realidad local y propuesta de los actores claves del territorio, para promover una agricultura baja en carbono y libre de deforestación en San Martín. Este taller se desarrolló el 11 de agosto del 2023 y contó con la participación de más de 87 participantes, 24.1% de los cuales fueron mujeres. Los resultados de este taller han sido presentados ante diferentes misiones de expertos y funcionarios de la sección de comercio de la Comisión Europea que han visitado San Martín para conocer el impacto de la regulación sobre deforestación importada recientemente aprobada, el Ministro David Rutley, Subsecretario de Estado del Parlamento para



las Américas y el Caribe del Reino Unido, y los congresistas del Parlamento y los congresistas del Parlamento Amazónico que visitaron la región entre septiembre y octubre del 2023. Los resultados del taller del 11 de agosto han sido sistematizados en una minuta y se presentan de manera resumida en este reporte.

Asimismo, y con el fin de compartir información y fortalecer el desarrollo de capacidades locales para una producción agropecuaria libre de deforestación, se realizaron tres sesiones de trabajo con funcionarios del Gobierno Regional San Martín (autoridad regional ambiental, gerencia regional de desarrollo económico, dirección regional de agricultura, dirección regional de producción, agencias de desarrollo económico local y proyectos especiales) para identificar los desafíos regionales para la producción libre de deforestación. Estas reuniones se realizaron el 12 de julio, el 09 de agosto y del 12 al 14 de septiembre del 2023, y contaron con la participación de más de 95 funcionarios, 23% de los cuales fueron mujeres. Como resultado de estas sesiones, se ha logrado que el Gobierno Regional de San Martín cuente con propuestas para la acción gubernamental regional para facilitar la transición hacia una agricultura baja en emisiones con enfoque jurisdiccional.

Asimismo, y gracias al soporte brindado por el Proyecto, la Mancomunidad Regional Amazónica organizó un foro interregional sobre agricultura baja en emisiones durante la ExpoAmazónica 2023. Este evento contó con la participación de más de 180 asistentes de empresas, cooperativas y gremios agrarios, el Ministerio del Desarrollo Agrario y Riego, DEVIDA, municipios y los gobiernos regionales de las regiones Amazonas, Cusco, Huánu-

¹ Subtask 2.1.1. Meetings with key stakeholders to identify expectations and bottlenecks to achieve deforestation-free production in the peruvian amazon.

² https://environment.ec.europa.eu/topics/forests/deforestation/regulation-deforestation-free-products_en



co, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali; obteniendo como resultado la identificación de retos y desafíos de la producción agropecuaria libre de deforestación a escala amazónica, sugerida por más de siete gobiernos regionales y actores amazónicos claves. Al igual que el taller del 11, los resultados de este evento han sido sistematizados en una minuta y se presentan de forma resumida en este reporte.

Finalmente, en el marco de la Actividad 2.1.1., el Proyecto desarrolló dos talleres en la Provincia de Tocache para conocer, desde una mirada a nivel provincial, los desafíos para la producción agropecuaria libre de deforestación. El primer taller, realizado el 27 de septiembre, fue convocado en alianza con la Central de Cacao de Aroma de Tocache, socio del Proyecto Amazon Innovatech, y la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de San Martín. Este evento contó con la participación de más de 30 asistentes de organizaciones y cooperativas locales productoras de cacao, café y palma aceitera, DEVIDA, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales y el Gobierno Regional. El segundo taller, realizado el 26 de septiembre, que utilizó la metodología de focus group, estuvo dirigido a productoras y técnicas de cooperativas cacaoteras de Tocache, y tuvo por objetivo identificar los cuellos de botella que enfrentan y enfrentarán las mujeres productoras de cacao para la transición hacia una producción libre de deforestación.

Así, los resultados de este breve pero intenso proceso de diálogo a nivel regional -liderado por los actores locales- son presentados en este reporte técnico. En ese sentido, reflejan con solidez las propuestas y recomendaciones de los actores regionales para la transición hacia una producción libre de deforestación en la región San Martín, y las adecuaciones necesarias a nivel regional y nacional para mantener las victorias tempranas del desarrollo alternativo a nivel regional y el posicionamiento ya ganado por esta región en el mercado internacional que busca un cacao, café y aceite de palma de alta calidad, inclusión y sostenibilidad. Es importante resaltar que este reporte además de ser un valioso insumo para los tomadores de decisiones nacionales y regionales, puede resultar de utilidad para el diseño de futuras normativas del Gobierno del Reino Unido sobre deforestación importada.

INTRODUCCIÓN



La actividad agrícola de San Martín representa aproximadamente el 27% del producto bruto interno (PBI) regional, siendo la fuente de más de 91,120 empleos directos. De igual modo, se estima que el sector agropecuario, representa aproximadamente el 25.4% del valor agregado bruto (VAB) de la producción regional, siendo 4 veces mayor a la proporción registrada para la economía peruana en su conjunto. (GRSM, 2022). Así, la Región San Martín lidera la producción nacional de cultivos como el arroz, café, cacao y palma aceitera, siendo los 3 últimos en los que presenta mayores rendimientos y rentabilidad por hectárea.

Sin embargo, estos altos valores productivos contrastan con los indicadores regionales de competitividad, que demuestran que la Región San Martín se ubica frecuentemente en medio inferior del ranking regional de competitividad debido principalmente a importantes brechas en infraestructura, el mercado laboral, y educación. A estas brechas se suma además la alta pérdida de bosques y biodiversidad, siendo San Martín una de las regiones amazónicas que más porcentaje de bosques ha perdido durante los últimos veinte años. Datos oficiales del Ministerio del Ambiente demuestran que durante el periodo 2001-2021, se han perdido más de 480,775 hectáreas de bosques, que representan más del 12% de la cobertura regional de bosques al 2001.

Estudios realizados en San Martín demuestran que el proceso de deforestación en esta región tiene múltiples causas directas e indirectas que interactúan entre sí y conducen a formas inadecuadas de uso de la tierra, asociadas al empobrecimiento del suelo y a la expansión del área bajo uso agropecuario.

Cuadro 01: Indicadores productivos de las cadenas de cacao, café y palma

Cadena de Valor	% de aporte al Valor Bruto de la producción agraria	Rendimiento regional actual TN/Ha	Rendimiento potencial TN/Ha	Brechas de rendimientos TN/Ha
Cacao	15.8	1.00	2.50	1.50
Aceite	16.1	1.28	1.50	0.22
Palma Aceitera	8.6	8.89	20.0	11.11

Fuente: MIDAGRI 2021

Cuadro 02: Ecosistemas degradados de San Martín

Cantidad de Ha. de ecosistemas degradados en San Martín	225.790
---	---------

Fuente: ERDRBE 2023

Si bien la mayoría de la deforestación de San Martín no se puede explicar por una única causa directa o cadena agropecuaria, es importante resaltar que el modelo de producción agropecuario actual es ineficiente, con baja productividad; lo que, sumado a su contribución a los mecanismos causales de deforestación regionales, permite afirmar que es urgente e importante, transformar el desarrollo agropecuario de San Martín para lograr una agricultura con mayores rendimientos por hectárea, conservación de suelos y reducción de la deforestación.

La relación entre la deforestación y la agricultura, sin un análisis específico para el contexto amazónico peruano, ha sido analizada por la Unión Europa, quien preocupada por el posible impacto del consumo de su mer-



cado interno aprobó una regulación internacional sobre deforestación importada. Esta regulación restringe el ingreso de productos de las cadenas de soya, cacao, palma aceitera, ganadería de carne vacuna, caucho y madera que puedan estar asociados a deforestación, sea o no sea legal en el país de origen, de bosques realizada después de diciembre del 2020. Esta regulación entrará en vigencia a partir del primer trimestre del 2025 y genera un mandato para todas las empresas que importen o produzcan bienes o productos derivados de estas cadenas. Además de la prohibición de ingreso y comercio de productos asociados a deforestación en el territorio europeo, esta regulación demanda al sector privado información general sobre los productores y sus parcelas (nombre, apellidos, correo electrónico, geolocalización - punto georeferenciado para áreas menores a 4 ha y polígono para áreas mayores a 4 hectáreas) y un sistema de debida diligencia que garantice que la producción a ser comercializada en Europa no se mezcle con productos o subproductos de origen desconocido. El incumplimiento de esta regulación puede devenir en decomisos, multas y futuras prohibiciones a las empresas infractoras.

Para hacer frente al desafío de la transición de una producción agropecuaria libre de deforestación, la Región San Martín ha aprobado un importante conjunto de políticas públicas regionales. Entre las más resaltantes se encuentran: 1) la política territorial, aprobada por Ordenanza Regional N° 015-2012-GRSM-CR, que define que el desarrollo económico de San Martín se realiza respetando las bases de la zonificación ecológica económica departamental, 2) los lineamientos estratégicos para el desarrollo económico bajo en emisiones, aprobados por Ordenanza Regional N° 038-2018-GRSM-CR, que definen el marco institucional, económico y



social para el desarrollo productivo regional con un enfoque bajo en emisiones, 3) la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones que propone lograr un desarrollo rural basado en el incremento de la productividad, la generación de riqueza y la mejora de las condiciones de vida de la población rural, al mismo tiempo que reducir, detener y revertir la pérdida de bosques y en consecuencia reducir emisiones de GEI, logrando pagos por reducción de emisiones (REDD+), todo ello sobre la base del ordenamiento agro territorial, de tal manera que se puedan potenciar sosteniblemente las cadenas de valor rurales, haciendo uso eficiente del territorio, de acuerdo con sus potencialidades. Por ello es que la región San Martín ha elaborado la Zonificación Agroecológica, y es la principal herramienta de planificación en materia agraria que el Gobierno Regional a través de la DRASAM viene implementando. Se puede acceder a los primeros resultados de este proceso en el siguiente enlace: <https://www.oat.pe/>

En ese sentido, es posible afirmar que en la región San Martín se conocen con detalle los mecanismos de deforestación y cambio de uso de la tierra, y se ha generado el marco de políticas públicas regionales para un desarrollo agropecuario sostenible, competitivo e inclusivo; siendo imperante avanzar hacia la implementación de las acciones propuestas en estos instrumentos de política y un conjunto de medidas complementarias, entre las que resalta el monitoreo de la producción libre de deforestación, la trazabilidad y mejora del marco normativo. Por esta razón, este reporte describe los principales cuellos de botella identificados por los actores regionales y sus propuestas para hacerles frente para lograr la tan esperada transición.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Caracterización de la Región San Martín



El departamento San Martín está ubicado en el nororiente del territorio peruano y tiene una extensión aproximada de 5'134,581 hectáreas, distribuida en diez (10) provincias y setenta y ocho (78) distritos. San Martín limita por el norte con departamentos de Amazonas y Loreto, por el sur con los departamentos de Huánuco, por el este con el departamento de Loreto y por el oeste con los departamentos de la Libertad y Amazonas. Según la zonificación ecológica económica departamental, el 65% del territorio de San Martín posee tierras de aptitud para la protección y conservación ecológica; el 20% son de aptitud para la recuperación y el 15 % del territorio tiene aptitud para zonas productivas como la agricultura, pesquería y actividad forestal.

San Martín cuenta con 813,381 habitantes, de los cuales el 69% es población en edad de trabajar (PET), el 47% de la PET (69% de la población total) se dedica a actividades como agricultura, pesquería y actividad forestal y el 13% de la PET a actividades comerciales de ventas al por mayor y menor. De acuerdo con el último censo del 2017, se estima que el 60% de la población de San Martín vive en zonas urbanas, y el 40% en zonas rurales. De igual forma, el Instituto Nacional de Estadística e Informática reporta que el 93% de la población total vive en el departamento hace más de 5 años y el 7% restante (53,448) son migrantes recientes, asentados el 79% en zonas urbanas y el 21% en zonas rurales. Análisis sobre las dinámicas poblacionales



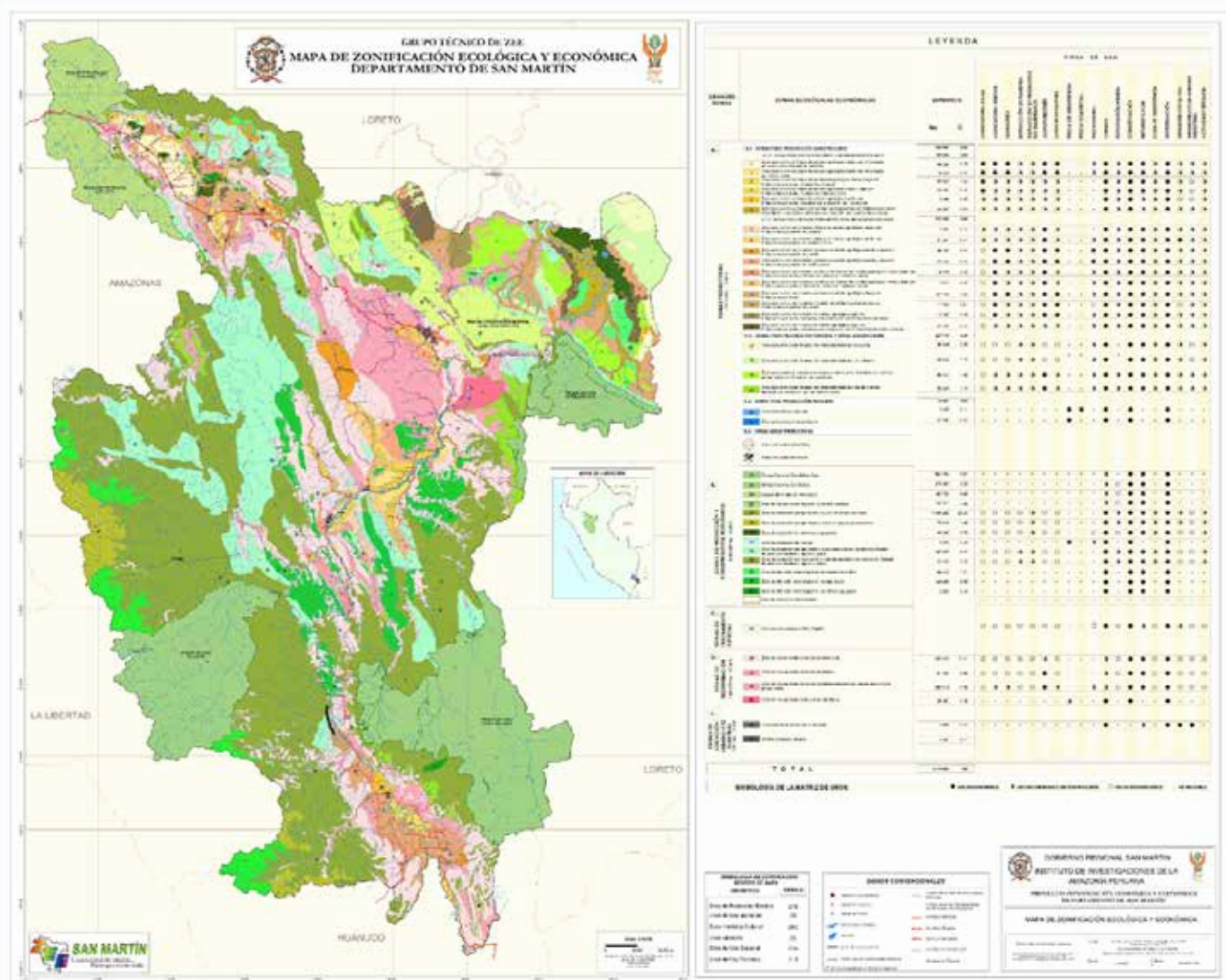
en San Martín reportan que la población migrante proviene principalmente de departamentos como Lima, Cajamarca, Loreto y Amazonas. Asimismo, se estima que la población de comunidades nativas alcanza las 22,000 personas, representando un 2.7% de la población total.

Respecto al desarrollo social, es importante mencionar que en la región San Martín, aún persiste la alta prevalencia de desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años. Según los datos históricos, se ha evidenciado en estos últimos años un descenso positivo de su valor desde el 2010 (26.80%), llegando a alcanzar al 2021 un 11.7%. Sin embargo, en la actualidad se viene impulsando diversas acciones que permiten disminuir drásticamente este indicador, puesto que constituye una prioridad regional; en la que se viene ejecutando diversas acciones enmarcadas en programas regionales tales como la mejora en: el acceso a servicios de salud madre-niño, la alimentación, los servicios básicos; considerándose además todos estos aspectos como factores que reflejan una mejor calidad de vida de la población de menores recursos. Asimismo, la incidencia de la pobreza monetaria ha mantenido un comportamiento fluctuante desde el año 2010 (31%), llegando a alcanzar en el 2022 un 25.3%. Paralelamente, la incidencia de la pobreza monetaria extrema ha tenido una variación hacia la baja durante el periodo 2013- 2022, registrando un valor de 4.7 %. Esta situación se relaciona con el ligero incremento de la tasa de empleo en la región, lo que permite que las familias destinen parte de sus ingresos a la satisfacción de sus necesidades básicas y a la adquisición de servicios públicos (adaptado de GRSM, 2015).

³. Fuente: Gobierno Regional de San Martín 2017

⁴. INEI, Censo Nacional 2017

Ilustración 01: Mapa de la zonificación ecológica y económica del la región San Martín



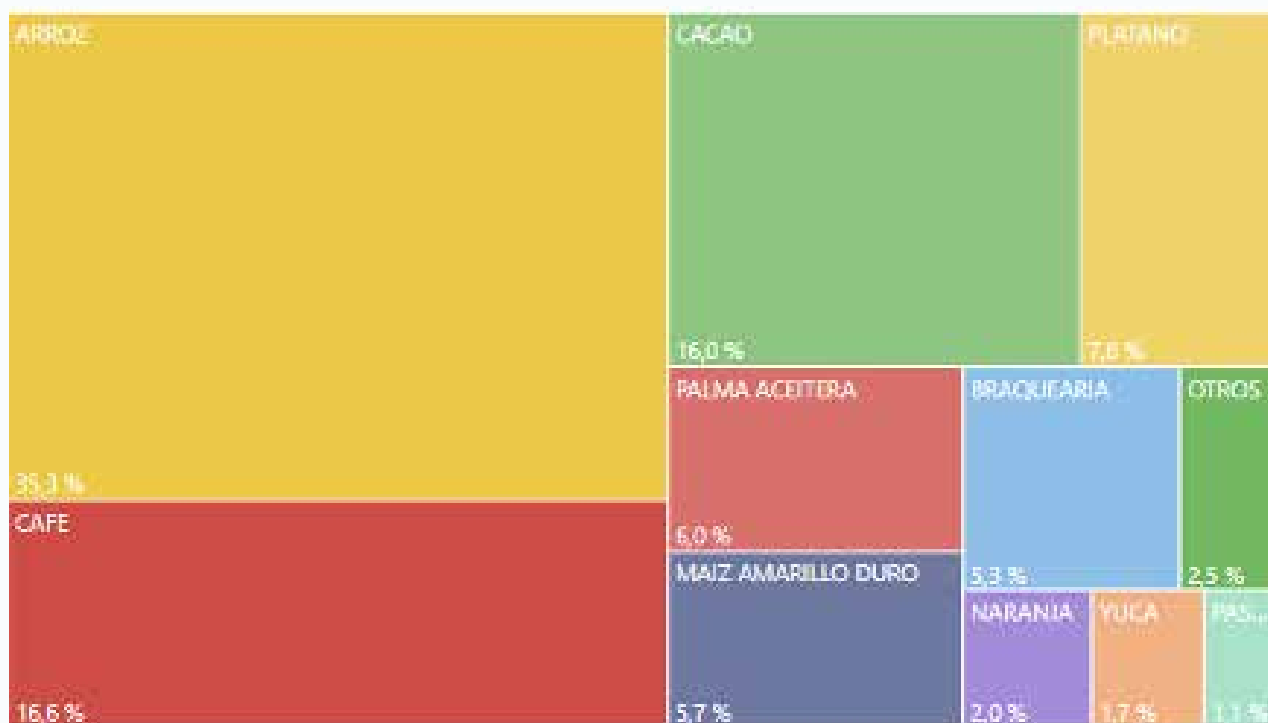
1.2. Desarrollo económico regional e importancia de la agricultura



La principal actividad económica primaria de San Martín es la agricultura, que representa el 27% del producto bruto interno (PBI) regional, siendo la actividad con mayor atractivo para la inversión privada y fuente de empleo de más de 119,289 productores agropecuarios empadronados. El segundo sector con mayor participación en la economía sanmartinense es el comercio (11.6% del VAB), cuya participación proviene básicamente de la venta de productos agrícolas al por mayor (por ejemplo: arroz y maíz amarillo duro para consumo doméstico, y café y cacao para el mercado internacional) y la venta al menudeo de vehículos ligeros y menores (por ejemplo: motocicletas y trimotos); mientras que el tercer sector es el de manufactura, que representa el 9.6% del VAB de San Martín. Este rubro se encuentra influenciado principalmente por el dinamismo en el procesamiento de aceite de palma y la producción de cemento, y en menor grado, por la producción de alimentos y bebidas (por ejemplo: gaseosas, quesos, mantequilla, chocolates), así como productos de belleza (GRSM, 2021).

Respecto al sector agropecuario, la Dirección Regional de Agricultura estima que la cobertura agrícola de San Martín al 2022, es de 1'496,269.16 ha. De igual forma, se ha estimado que el arroz es el producto con mayor contribución al valor bruto de la producción agrícola regional, con el 35.3% de participación, seguido por el café, con un 16.6%, el cacao, con un 16%, el plátano, con un 7.8% y la palma aceitera, con un 6% (MIDAGRI, 2023).

Gráfico 01: Participación porcentual de los principales productos al VBP agrícola al 2022



Fuente: SIEA - MIDAGRI, 2023

⁵ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego / Observatorio del padrón de productores agrarios (https://test01.midagri.gob.pe/SISPPA_OBS/)

Respecto a las brechas que limitan la competitividad agropecuaria, es importante mencionar que menos del 33.6% de los productores cuentan con títulos de propiedad, un 71% destina sus tierras para la producción para la venta, menos del 10.26% de las tierras cuentan con sistemas de riego y menos del 15.43% de los productores accede al crédito (CENAGRO, 2012). A nivel organizacional, de acuerdo con el Padrón de Productores Agrarios, menos del 6% del total de productores agrarios de San Martín están organizados, la gran mayoría, el 41.7%, están constituidos a nivel de asociación, seguido de las cooperativas, que concentran el 31% de los productores organizados, 23.8% en comités, y el 3.6% restante se encuentra en otros tipos de organización.

Gráfico 02: Organización de los productores agrarios en San Martín



Fuente: MIDAGRI, Padrón de productores agrarios, 2023



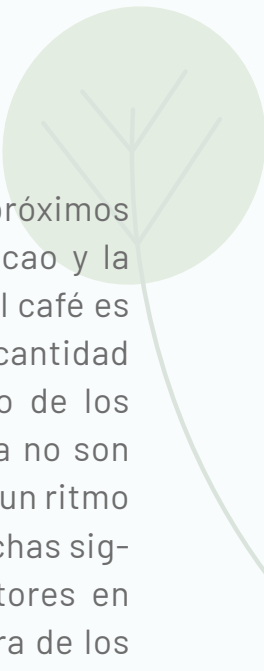
En el marco del diseño de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín, se realizó un estudio de cuellos de botella de la producción, cuyo objetivo fue determinar las nuevas oportunidades para negocios y productos libres de deforestación para la región. En este análisis se logró: a) identificar las cadenas productivas más importantes o con mayor potencial para dinamizar la economía regional y reducir las brechas de pobreza y reducir emisiones de gases de efecto invernadero, sobre todo aquellas asociadas a la deforestación y degradación de bosques, en el ámbito rural, b) determinar el potencial de crecimiento de cada cadena y las condiciones que dificultan o promueven que se desarrollen sosteniblemente, c) determinar los incentivos positivos y negativos (legales, financieros, entre otros) necesarios para alcanzar el crecimiento deseado, y d) definir las salvaguardas ambientales y sociales necesarias para asegurar el crecimiento de cada cadena bajo criterios de sostenibilidad.

A manera de síntesis, el análisis de cuellos de botella de la producción regional en San Martín se enfocó en seis cadenas de valor: a) café, b) cacao, c) palma aceitera, d) acuicultura, e) ganadería y g) turismo sostenible. El cuadro N° 03 muestra los principales cuellos de botella identificados en este estudio.

Cuadro 03: Principales cuellos de botella identificados en las cadenas agropecuarias

PRODUCCIÓN	INSUMOS	TRANSFORMACIÓN	COMERCIALIZACIÓN
• Brechas de rendimiento productivo (en comparación a promedios de Latinoamérica). • Legalidad de la tierra tanto para predios existentes como para procesos de expansión. • Escaso acceso al financiamiento formal y/o altas tasas de interés. Los productos financieros no siempre se adecuan a los calendarios agrícolas. • Alta presencia de plagas y enfermedades. • Alta tasa de productores independientes y nivel organizativo (excepto la palma aceitera). • Limitada adopción de nuevas tecnologías en el cultivo (ej. Fertiriego).	• Alto costo de insumos químicos y equipos agropecuarios. • Escasa producción y oferta de semillas híbridas o variedades a la región y al cambio climático. • Escaso o bajo porcentaje de uso adecuado de semillas certificadas. • Deficiente operación para realizar la fertilización y/o abonamiento. • Limitada adopción tecnológica por variables económicas y culturales.	• Deficiente manejo de postcosecha. • Insuficiente infraestructura de acopio y accesos. • Deficiente aprovechamiento de la calidad de variedades mejoradas. • Alta presencia de intermediarios en las principales zonas de producción. • Altos precios para equipos y herramientas de transformación.	• Limitaciones en la cadena logística. • Brechas en la diversificación de mercado y el desarrollo de estrategias comerciales con base en tendencias. • Requerimientos de calidad e inocuidad. • Altos costos de implementación de estándares de certificación sostenibles (orgánico, fairtrade, UTZ, Mesa redonda de palma aceitera sostenible -RSP0, entre otros).

Fuente: Gobierno Regional de San Martín, 2020



Las proyecciones del crecimiento de la demanda mundial en los próximos 20 años están por encima del 50% para el caso del café, el cacao y la palma, pero son especialmente favorables para los dos últimos. El café es el cultivo más importante en la Amazonía, tanto en términos de la cantidad de agricultores involucrados (278,000 unidades agrícolas) como de los ingresos generados. Las plantaciones de cacao y palma aceitera no son tan grandes, pero su cultivo es representativo y están creciendo a un ritmo más acelerado que el café. Es importante señalar que existen brechas significativas de rendimientos entre diferentes grupos de productores en todos los cultivos, resaltando una gran oportunidad para la mejora de los rendimientos de los pequeños productores. A pesar del potencial de crecimiento identificado para el sector acuícola, del aumento del apoyo público y del interés del sector privado, es un sector aún en construcción y existe un alto grado de incertidumbre con respecto a su desarrollo futuro.

En el marco de las cadenas priorizadas y los sectores económicos que representan, la región de San Martín cuenta con experiencias de implementación de producción sostenible, principalmente en café y cacao. El cuadro N° 04 recoge las principales recomendaciones para abordar los cuellos de botella identificados, principalmente en las cadenas de valor de café, cacao y palma aceitera.



Cuadro 04: Enfoques, prácticas claves e incentivos para superar los cuellos de botella

ÁREAS DE TRABAJO	CAFÉ	CACAO	PALMA ACEITERA
ENFOQUE DE INTERVENCIONES	Aumento del rendimiento en áreas plantadas existentes.	Aumento de rendimiento y expansión en tierras deforestadas.	Aumento de rendimiento y expansión en tierras deforestadas.
PRÁCTICAS CLAVE	• Introducción de variedades resistentes a las plagas, como la roya (cuando sea necesario). • Combinación eficaz de fertilizantes de baja emisión basados en el análisis de suelo. • Manejo apropiado de sombras con especies comerciales y poda de plantas perennes. • Trazabilidad y monitoreo de la asistencia técnica con uso de tecnologías digitales. • Manejo integrado de plagas y especies. • Manejo racional del agua en el proceso	• Mejorar la densidad (alrededor de 1100 árboles de cacao/ha). • Mezcla correcta de variedades de cacao para una productividad y calidad óptimas por medio de injertos. • Combinación eficaz de fertilizantes bajos en emisiones basados en el análisis de suelo. • Introducir especies comerciales de madera a mediano y largo plazo. • Manejo integrado de especies y plagas. • Trazabilidad y monitoreo de la asistencia técnica con uso de tecnologías digitales.	• Nuevas plantaciones con base en estudios de cambio de uso de suelo, High carbon storage, High Value conservation. • Gestión inteligente de la cobertura del suelo combinando cultivos, compost y mulch. • Fertilización adecuada, con base en análisis de suelo y foliar (buscando una combinación óptima de nutrientes orgánicos y sintéticos). • Manejo integrado de plagas y especies (considerando control biológico). • Trazabilidad y monitoreo de la asistencia técnica con uso de tecnologías digitales.

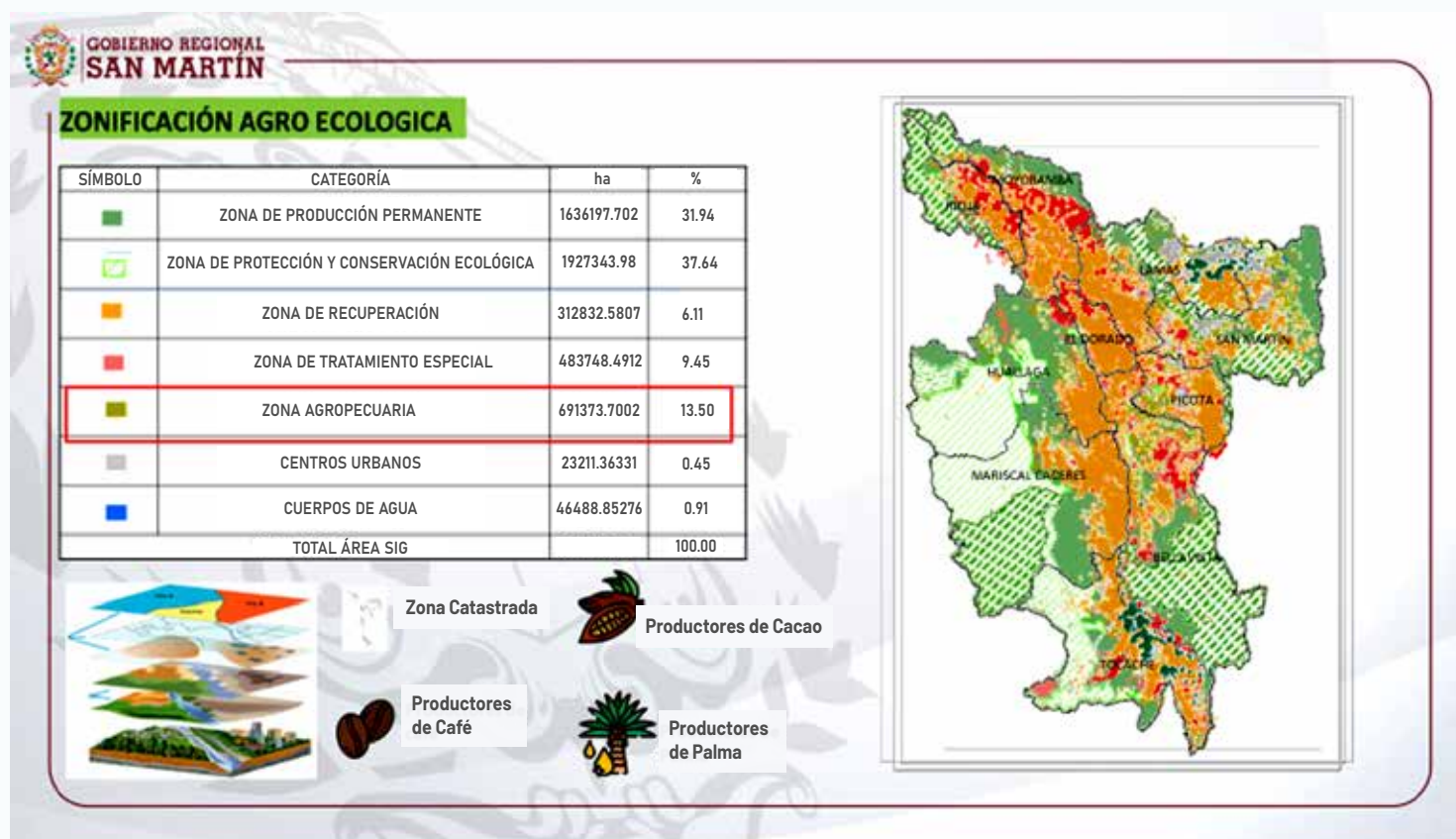
ÁREAS DE TRABAJO	CAFÉ	CACAO	PALMA ACEITERA
MERCADO GLOBAL	- Nacional y de exportación. 7 exportadores representan el 65% de la cuota de mercado.	- Nacional y de exportación. 6 exportadores representan el 80% de la cuota de mercado.	- Principalmente nacional. 1 refinadora concentra alrededor del 60% de la cuota del mercado.
INCENTIVOS PARA MODELO DE NEGOCIO BAJO EN EMISIO-	- Derechos sobre la tierra y bosques (Títulos rurales y Contratos de Cesión en uso para Sistemas Agroforestales-CCUSAF). - Crédito verde. - Innovación. - Mercado diferenciado de cosecha.	- Derechos sobre la tierra y bosques (Títulos rurales y Contratos de Cesión en uso para Sistemas Agroforestales-CCUSAF). - Crédito verde. - Innovación. - Mercado diferenciado de cosecha.	- Derechos sobre la tierra y bosques (Títulos rurales y Contratos de Cesión en uso para Sistemas Agroforestales-CCUSAF). - Crédito verde. - Innovación. - Mercado diferenciado de cosecha.

Fuente: Gobierno Regional de San Martín, 2020

Como parte de los avances de la región en el ordenamiento territorial del sector agrario, San Martín cuenta con la Zonificación Agroecológica a nivel meso y también con un análisis de la situación actual de los productores de cacao, café y palma aceitera, en relación con los avances sobre el otorgamiento de derechos. En la ilustración 02, se aprecia el territorio de la región San Martín, la Zona Agropecuaria identificada en la Zonificación Agroecológica, el área catastrada hasta la actualidad, y las coordenadas (centroides) de los productores de cacao, café y palma aceitera. Este análisis ha permitido identificar las brechas que se necesitan cubrir con respecto al otorgamiento de derechos a corto plazo, para no perder el mercado de la Unión Europea.



Ilustración 02: Mapa de ordenamiento agrario de los cultivos de café, cacao y palma aceitera



Fuente: GRSM / DRASAM 2023

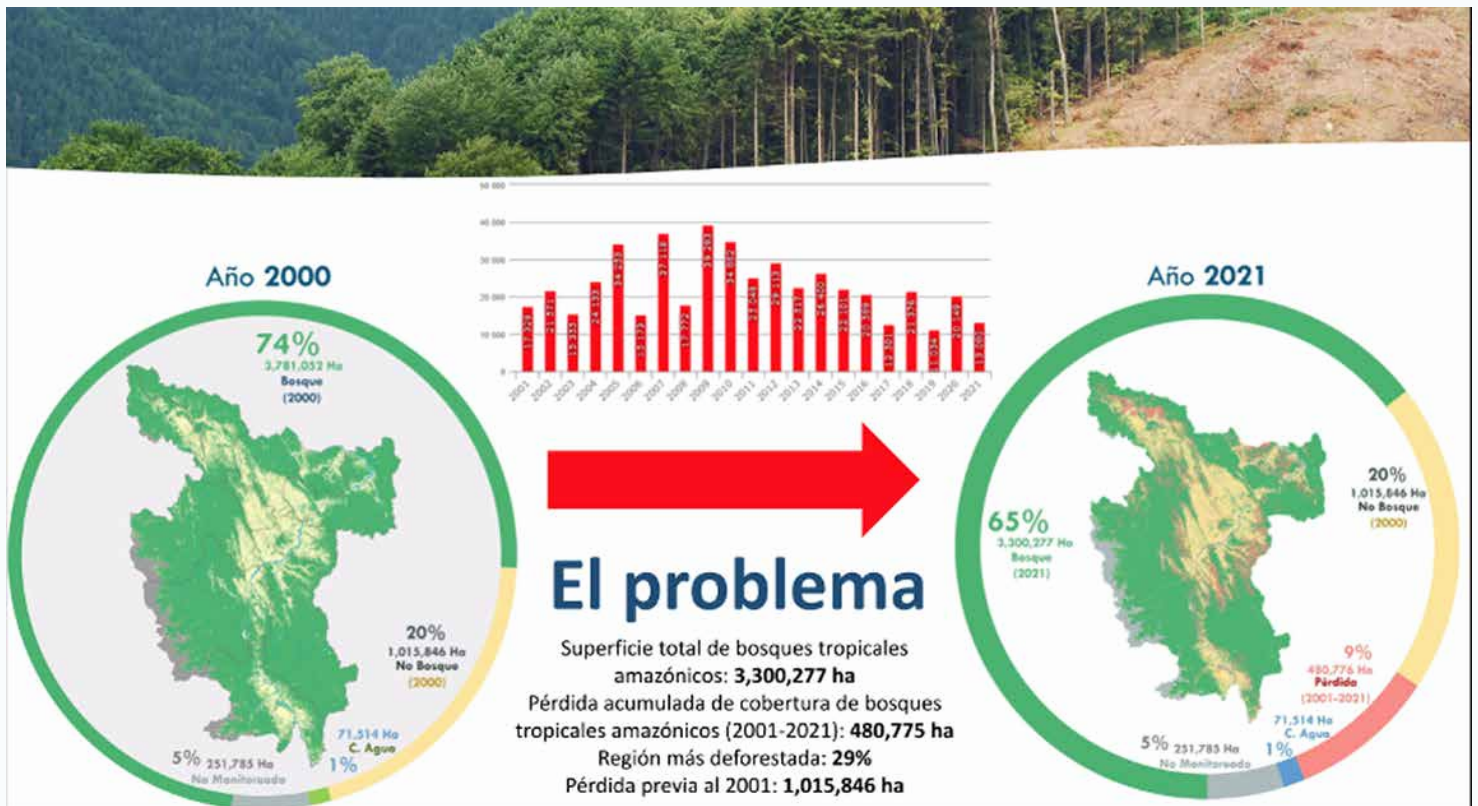
1.3. Mecanismos causales de deforestación en San Martín

Los resultados del análisis estadístico y cualitativo de mecanismos de deforestación y cambios de uso de la tierra, desarrollado en la etapa de diseño de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones de San Martín, demuestran que la deforestación en San Martín es un problema de alcance departamental, ya que ocurre en todas las 10 provincias y en los 78 distritos. De igual modo, es importante mencionar que la deforestación es resultado de la interacción de 41 causas directas e indirectas; y varía según el ámbito de la región, por lo que resulta necesario plantear intervenciones en forma diferenciada dentro de la región. Asimismo, es necesario resaltar que San Martín ha perdido el 29% (1,496,622 ha) de sus bosques, por lo que el problema puede ser considerado de gran magnitud, más aún si durante el periodo entre el 2001 al 2021 se deforestaron 480,775 ha a un promedio anual de 22,894 ha/año y todavía existen más de 3,300,277 hectáreas de bosques amazónicos.

Si bien existe una tendencia positiva orientada a disminuir la pérdida de bosques amazónicos en San Martín, no es posible afirmar que esta tendencia se haya consolidado. La dinámica anual de la pérdida de bosques en San Martín en los últimos veintín años demuestra que existen factores económicos, y políticos e institucionales (precio de la tierra, precio de los productos agrarios, plagas, entre otros) que pueden hacer que la deforestación escale o disminuya abruptamente de un año a otro. Por ello, se requiere continuar con medidas de ordenamiento e incentivos condicionados, además del comando y control, que permitan reducir la pérdida de bosques en San Martín.



Ilustración 03: El problema de la deforestación



Fuente: GEOBOSQUES. 2023



El análisis a nivel provincial demuestra que la deforestación, durante el periodo 2001-2021, en San Martín se ha concentrado en cuatro provincias (Bellavista, Mariscal Cáceres, Moyobamba y Lamas) que han concentrado el 59 % de la pérdida departamental. A nivel distrital, el 62% de la pérdida acumulada (2001-2021) se concentra en 14 de los 78 distritos de la región, como Moyobamba, Alto Biavo, Bajo Biavo y Huicungo. Así mismo, la mayor pérdida acumulada de bosques del 2001 al 2021 se ha desarrollado en tierras no categorizadas, bosque de producción permanente (no concesionado), concesiones forestales maderables, y comunidades nativas. Asimismo, el análisis demuestra que la mayor pérdida de cobertura de bosques amazónicos se ha producido en las unidades menores a una hectárea, y entre una y cinco hectáreas.

Los resultados de este análisis demuestran también que los cambios de uso más importantes en San Martín corresponden a la conversión de bosques para la agricultura de café, cacao, maíz, arroz, pastos para ganadería, palma aceitera y cultivo de coca. De igual modo, se identificaron cambios de bosques secundarios a cultivos de plátano, palma aceitera, yuca, piña y papaya, además de cambios para la instalación de infraestructura como vías y carreteras, centros poblados y urbanos, canales de riego e instalaciones de electrificación. La mayoría de estos cambios de uso han tenido lugar en tierras sin categoría asignada, bosques de producción permanente sin derechos asignados y predios privados.

Tal como ha sido mencionado, la deforestación en San Martín es resultado de la interacción de 41 causas directas e indirectas de alcance local, regional, nacional e internacional que actúan de manera articulada a través de mecanismos causales complejos. Se han identificado nueve causas directas, entre las que predominan actividades agropecuarias como la ampliación de la frontera agrícola de cultivos de café, cacao, coca, palma, pasto para ganadería, y cultivos semipermanentes; y 32 causas indirectas, entre las que resaltan los factores institucionales y políticos, como programas de inversión pública sin salvaguardas, las limitadas herramientas de gobernanza, un exiguo conocimiento de la normatividad, una débil articulación transectorial, además del escaso control y vigilancia y alta corrupción.



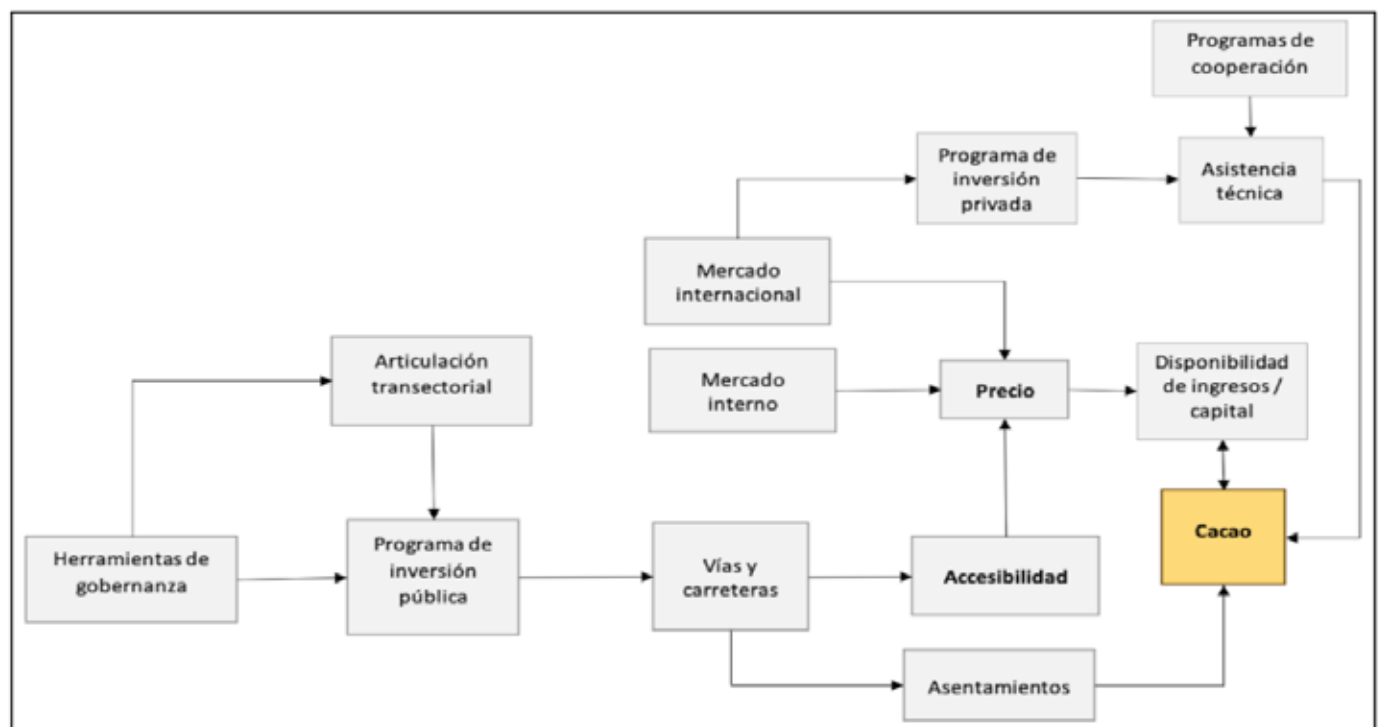
Los agentes asociados a la deforestación son: a) pequeños agricultores dedicados a cultivos de subsistencia y cultivos de exportación en superficies menores a 5 hectáreas, b) pequeños y medianos empresarios dedicados a la producción, almacenamiento y comercialización de productos con extensiones de cultivos en áreas entre 5 a 20 hectáreas, c) grandes empresarios dedicados a la producción, almacenamiento, transformación y comercialización de productos agropecuarios, d) el gobierno, f) la cooperación internacional, g) organizaciones y asociaciones de productores agropecuarios, h) comunidades nativas, i) ganaderos, entre otros. La identificación de estos agentes es clave para promover intervenciones que permitan transformar positivamente las causas de deforestación. Los principales factores que influyen o pueden influenciar las decisiones de los agentes sobre el cambio de uso son: a) la presencia de condiciones agroclimáticas adecuadas para expandir sus cultivos, b) la percepción de tierras de “libre disponibilidad” o “no ocupadas”, c) el bajo costo de las tierras en comparación a los lugares de origen de los agentes, d) la baja productividad de las tierras que ocupan, e) la demanda de los productos agrarios, f) la presencia de mano de obra de bajo costo, g) la existencia de un mercado informal de tierras rurales, h) corrupción asociada al otorgamiento de derechos, i) accesibilidad a las nuevas áreas de expansión, j) la disposición de los propietarios para alquilar tierras, en ausencia de otras oportunidades económicas, k) la falta de capital para mejorar las áreas bajo producción; entre otros factores.

Por los resultados obtenidos, se requieren implementar intervenciones orientadas a mejorar la propiedad rural, el acceso al financiamiento de los productores (créditos, programas de inversión pública y privada), la asociatividad, el precio de los productos agrarios y su valor agregado. De igual modo, es fundamental fortalecer la gobernanza, la articulación transectorial, controlar el narcotráfico y la siembra de coca, reducir los niveles de corrupción y aumentar la efectividad del control y vigilancia para catalizar los cambios más importantes para reducir la deforestación.



La deforestación en San Martín, es resultado de un mecanismo complejo de causas directas e indirectas de deforestación que interaccionan entre sí. Es necesario entender la complejidad del problema a abordar. Simplificarlo puede conllevar a medidas poco efectivas y pobres resultados. En la siguiente ilustración se aprecia como ejemplo el mecanismo causal de la deforestación vinculado al cacao:

Ilustración 04: Mecanismo causal de deforestación vinculado al cacao



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones San Martín

1.4. Políticas regionales para reducir la deforestación y promover el desarrollo

1.4.1. Política Territorial Regional-PTR (OR N° 015 - 2012 - GRSM - CR)



La PTR es un instrumento de planificación y gestión del territorio que tiene como objetivo orientar el desarrollo de la región San Martín, teniendo en cuenta las potencialidades y limitaciones del territorio. Es una herramienta fundamental para el desarrollo sostenible, ya que permite aprovechar los recursos naturales, promover el crecimiento económico y social, y proteger el medio ambiente. La PTR se basa en la integración de los ejes económico, social, ambiental y político institucional. Estos ejes son de igual importancia, lo que significa que todos son necesarios para el desarrollo sostenible. La PTR está dividida en dos partes:

- La política I: "El territorio y sus potencialidades". Esta política se centra en la identificación y aprovechamiento de los recursos naturales y las oportunidades de desarrollo del territorio.
- La política II: "Gobernanza de la Gestión del Territorio para el Desarrollo Humano Sostenible". Esta política se centra en la promoción de la participación ciudadana y el desarrollo de capacidades para la gestión territorial.

1.4.2. Lineamientos Estratégicos para la Promoción del Desarrollo Económico Bajo en Emisiones San Martín (OR N° 038-2018-GRSM-CR)



Es un documento que orienta y guía el desarrollo económico territorial de San Martín, teniendo en cuenta la sostenibilidad y el marco político y normativo del país y la región. Se basa en los siguientes pilares estratégicos:

- Institucionalidad para el desarrollo territorial sostenible: Promueve la creación de una institucionalidad sólida y eficiente para el desarrollo territorial sostenible, que permita la coordinación y articulación de los actores públicos y no públicos.
- Inserción y posicionamiento de la producción y servicios en el mercado regional y global diferenciado: Busca promover la inserción y posicionamiento de la producción y servicios de la región en el mercado regional y global, aprovechando las ventajas competitivas de la región.
- Promoción de la inversión privada sostenible: Promueve la inversión privada sostenible, como un motor del desarrollo económico regional.
- Productividad y competitividad: Impulsa la mejora de la productividad y competitividad de la economía regional, a través del desarrollo de infraestructura productiva, servicios básicos con cobertura y calidad, y otras medidas.
- Protección y monitoreo de los bosques: Busca proteger y monitorear los bosques de la región, para ponerlos en valor y mantener los bienes y servicios que generan.
- Nuevo sistema financiero regional: Orienta el desarrollo de un nuevo sistema financiero regional, que apoye el desarrollo económico sostenible de la región.
- Asociatividad y cooperativismo: Promueve la asociatividad y el cooperativismo, como una forma de fortalecer las capacidades de los actores económicos de la región.

1.4.3. Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones San Martín (OR14-2021-GRSM/CR)

Es una política pública que tiene como objetivo reducir la deforestación, incrementando la productividad y competitividad de las principales actividades económicas de la población rural, protegiendo los bosques, incluyendo a todos los actores en el proceso de desarrollo rural, especialmente mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, mejorando la calidad de vida de la población en armonía con el ambiente.



2. TENDENCIAS DEL MERCADO INTERNACIONAL E IMPACTO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR DE SAN MARTÍN



La deforestación de los bosques tropicales es un problema global que afecta al clima, la biodiversidad y el bienestar de las personas. Un reciente reporte producido por la WWF (2021) concluye que la Unión Europea (UE) es uno de los principales responsables de esta deforestación, debido a sus importaciones de productos agrícolas y madereros que provienen de países con altas tasas de pérdida de bosques. La UE ha reducido su impacto en los últimos años, pero sigue siendo el segundo mayor importador de deforestación después de China. Para frenar esta situación, la UE ha aprobado una legislación que exige que sus productos sean libres de deforestación.

Los bosques ocupan el 31% de la superficie terrestre y la mayoría son tropicales. Cinco países tienen más de la mitad de los bosques del mundo, y diez países tienen dos tercios. América Latina y el Caribe tienen el 23% de los bosques del mundo y el 54% de los tropicales. La deforestación es un problema grave que afecta a los bosques tropicales, sobre todo por la producción de commodities agrícolas y mineros. Brasil e Indonesia son los mayores responsables de la deforestación tropical, seguidos de otros países como la República Democrática del Congo, Bolivia y Perú. Este contexto ha incrementado la preocupación a nivel global por la sostenibilidad, la deforestación y el cambio climático, y el impacto de las cadenas de suministro en la pérdida de bosques. En ese sentido, se han generado corrientes y tendencias de mercado, hacia la importación de productos no vincu-





lados con la deforestación y procedentes de cadenas de suministros sostenibles.

El primer resultado concreto de esta preocupación es la nueva regulación de la Unión Europea sobre deforestación importada que tiene por objetivo reducir al mínimo la contribución de la Unión Europea a la deforestación y degradación forestal a nivel global, y reducir las emisiones de GEI y pérdida de biodiversidad a nivel global. Esta regulación actúa restringiendo el ingreso, comercialización y exportación de productos agropecuarios y derivados de un conjunto de cadenas priorizadas (palma aceitera, soya, madera, cacao, café, ganado bovino y caucho) que procedan de áreas que hayan sido deforestadas después de diciembre del 2020. Así, esta regulación genera un mandato legal (obligación) de debida diligencia enfocada en el sector privado, requiriendo que puedan adoptar las medidas necesarias para evitar abastecerse de áreas en donde se haya producido deforestación después de este año de referencia, sea deforestación legal o ilegal. Es importante precisar que esta regulación entrará en vigencia el 30 de diciembre de 2024 para las grandes importadoras y operadoras, y en junio del 2025 para las pequeñas y medianas empresas (PYME) definidas como tales por la Unión Europea.

Así, esta regulación genera un mandato de no introducir, comercializar o exportar en el mercado europeo materias primas pertinentes y productos pertinentes, excepto si se cumplen todas las condiciones siguientes: a) que estén libres de deforestación; b) que hayan sido producidos de conformidad con la legislación pertinente del país de producción, y c) que estén amparados por una declaración de diligencia debida. Para ello, las empresas deberán consignar la información prevista en el Gráfico No 3.

Ilustración 05: Requerimientos de información de la regulación de la Unión Europea sobre deforestación importada



Fuente: Elaboración propia, 2023

Es importante mencionar que la regulación mencionada no se constituye como una norma aislada sino que más bien aparenta ser el inicio de regulaciones similares en otros mercados internacionales de importancia para las cadenas de suministro peruanas como los Estados Unidos de América, el Reino Unido y otros países de Asia.

Respecto al potencial impacto de esta regulación en la Amazonía peruana, es necesario señalar que el mercado de la Unión Europea representa aproximadamente el 45% del mercado nacional del cacao y café, siendo la gran mayoría producción de la agricultura familiar amazónica. Se estima que en la cadena de café, esta regulación puede alcanzar a más de 230,000 productores que cubren aproximadamente 400,000 hectáreas, mientras que para la cadena de cacao puede alcanzar a aproximadamente 90,000 productores y más de 150,000 hectáreas. En San Martín se estima que esta regulación puede alcanzar a aproximadamente 21,675 productores de la cadena de cacao y 49,014 productores de la cadena de café. Esta regulación, al comportarse como un embudo, en primera instancia, más del 95% de los productores de cacao, café y palma aceitera de la región San Martín



cumplen con el parámetro de no haber deforestado después de diciembre del 2020. Sin embargo, analizando los demás requisitos vinculados con la legalidad de la tenencia de tierra y el cumplimiento de otras legislaciones del sector agrario para que un productor pueda ser considerado como formal, la gran mayoría, con las reglas actuales, quedan fuera del mercado de la Unión Europea.

Esta situación podría generar que los productores que no puedan acceder a este mercado tengan la necesidad de buscar otros destinos de exportación. Sin embargo, esto no se puede hacer de la noche a la mañana, y se requieren recursos adicionales. De la misma manera, muchos productores podrían reconvertir sus cultivos a otros con menos restricciones de mercado, e incluso cultivos ilegales. Finalmente, el efecto colateral de no implementar correctamente esta regulación podría ser la generación de mayor deforestación, en el proceso de que la población rural y las familias de productores busquen otros ingresos para sostener la economía de sus hogares.



3. PRINCIPALES RETOS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

**LIBRE DE DEFORESTACIÓN EN SAN
MARTÍN**

3.1. Información confiable, organizada y transparente de acuerdo a las demandas de los mercados internacionales.



Es necesario contar con información adecuada y confiable de los productores y las parcelas, incluyendo la georreferenciación. En la región existe mucha información dispersa y poco precisa. Sin embargo, el MIDAGRI ha puesto en marcha el Padrón de Productores Agrarios, que contiene información detallada de los productores y un centroide de las parcelas. Esta base de datos podría ser la clave para contar con esta información en el corto plazo.



El reto es primero lograr que el 100% de los productores de cacao, café y palma aceitera, que son los que más se ven involucrados con la implementación de la regulación, estén registrados en el padrón de productores. Es necesario también calibrar y sincerar la información que está registrada en el padrón, incluyendo la georreferenciación.

Se puede avanzar todo el proceso con mayor celeridad con aquellos productores que están organizados. Esto es posible gracias a la data que se posee para las certificaciones y al acompañamiento que dan las organizaciones a través de sus técnicos a sus socios. Sin embargo, el porcentaje de productores organizados es bajo (menos del 15% en las cadenas de café, cacao y palma aceitera). El gran reto es poder trabajar con los productores individuales, que son la mayoría. Por ello, es importante trabajar el tema organizacional.

3.2. Formalización de la propiedad rural

Uno de los mayores retos para la producción legal en las cadenas de cacao, café y palma es el estado de la tenencia de la tierra. La brecha existente entre los productores que requieren derechos es amplia, ya que muchos de ellos califican para títulos de propiedad y Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF). Sin embargo, también existen algunos productores que no califican para ninguna modalidad. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 05: Brechas para el otorgamiento de derechos (café, cacao y palma aceitera)

Cadena de valor	Nº total de productores empadronados (universo)	Nº total de productores que requieren derechos (brecha)	Nº de productores que califican para título	Nº de productores que califican para CCUSAF	Nº de productores que no califican a ninguna modalidad
Café	49,014	30,403	9,545	13,741	7,117
Cacao	21,675	10,164	4,511	4,191	1,462
Palma aceitera	539	56	28	21	7
Total	71,228	40,623	14,084	17,953	8,586

Fuente: GRSM / Dirección Regional de Agricultura San Martín

La región San Martín es un importante productor de cacao, café y palma aceitera, productos que tienen un gran potencial de exportación. Sin embargo, la falta de formalidad de los productores es un gran obstáculo para que estos productos puedan continuar ingresando al mercado de la Unión Europea (UE).

Los productores informales tienen alta probabilidad de no cumplir con los requisitos de la UE para ingresar sus productos. Estos requisitos incluyen la legalidad de la tenencia de la tierra, la ausencia de deforestación, y el cumplimiento de las normas ambientales.

La falta de formalidad de la propiedad rural, también es una barrera para que los productores sean sostenibles y competitivos. Esto se debe a que:

- La ausencia de derecho sobre la tierra impide que los productores puedan invertir en sus cultivos y mejorar su productividad.
- La imposibilidad de aprovechar los árboles plantados en el predio limita las oportunidades de diversificación de los ingresos.
- La ausencia de incentivos para la conservación de los bosques impide que los productores puedan capturar el valor de los servicios ecosistémicos.

Este tema es un desafío importante para la región San Martín. Es necesario implementar políticas y programas que permitan a los productores cumplir con los requisitos legales y ambientales, y que les brinden los incentivos necesarios para ser sostenibles y competitivos.

3.3. Cumplimiento del marco legal nacional

En lo que respecta al cumplimiento de normas ambientales, con el procedimiento actual que forma parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), ningún productor cuenta con algún instrumento de gestión ambiental aprobado, y mucho menos con la certificación ambiental. Con las reglas de juego actuales, es muy improbable lograr que todos los productores estén listos para cuando la regulación entre en vigencia. Es por ello que es importante que estos procesos, que forman parte de la legalidad y formalidad de la actividad agraria, sean adecuados y mejorados a la realidad amazónica en el contexto de las nuevas exigencias del mercado internacional.



3.4. Monitoreo y trazabilidad de la producción libre de deforestación

Existen diferentes plataformas y servicios para la producción libre de deforestación, pero están desarticuladas y, en su mayoría, requieren información básica del productor y de la parcela (georreferenciación). En el Estado peruano, hasta el momento, ninguna de las herramientas disponibles cuenta con toda la información necesaria para cumplir con las regulaciones internacionales sobre deforestación importada. Por ello, es necesario que el Gobierno Peruano articule, mejore e interopere rápidamente los sistemas disponibles (SAMI, GEOBOSQUES, UKUKUY, Padrón de productores, APP Identidad Digital del productor agrario, etc.).



3.5. Incentivos para la producción libre de deforestación



Para transformar el modelo de producción agraria en la región San Martín, hacia uno que no esté vinculado con la deforestación, se requiere un paquete de incentivos que motive a los productores, las empresas, el gobierno, el sistema financiero y las comunidades locales a adoptar prácticas productivas sostenibles.

El portafolio de incentivos debe estar orientado a lograr resultados medibles en el tiempo, como la reducción de la deforestación, el aumento de la productividad y el ingreso de los productores, y la mejora de la conservación de los ecosistemas.

Además, el paquete de incentivos debe adaptarse a las características particulares de la región San Martín, como los sistemas productivos, las condiciones ecológicas y las condiciones habilitantes para el éxito de los mismos.

Finalmente, el portafolio debe incluir una combinación de incentivos positivos y negativos, económicos, de mercado, técnicos, sociales y reputacionales.



3.6. Incidencia y posicionamiento regional frente a mercados internacionales



La región San Martín ha logrado avances importantes en el proceso de transición hacia un modelo de producción libre de deforestación. Cuenta con políticas regionales, programas y proyectos, así como también un proceso de ordenamiento agroterritorial. Sin embargo, es de vital importancia que la región comience a posicionarse como un territorio seguro de provisión de productos no solamente de alta calidad, sino también libres de deforestación.

Para ello, es necesario un trabajo articulado entre el sector público y el sector privado a todo nivel. Esto permitirá evidenciar y reconocer los avances de la región.

Es clave que la Mancomunidad Regional Amazónica haga incidencia a nivel de gobierno central para dar mayor celeridad a las mejoras de las leyes, reglamentos y directivas clave para generar las condiciones necesarias para la transición.

El Congreso, por su parte, cumple un rol importante para generar presión y dar seguimiento y monitoreo al ejecutivo.

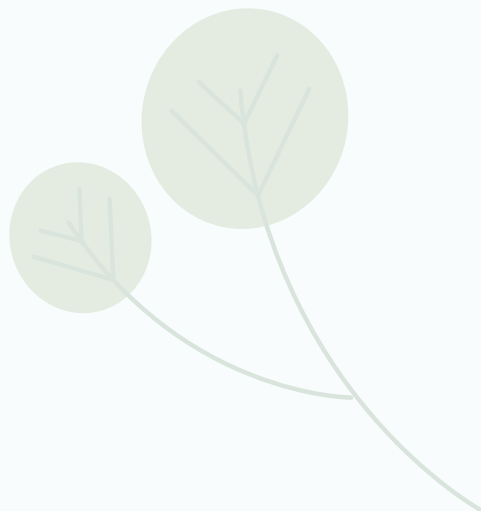


3.7. Reconversión productiva y alternativas para productores que no cumplen con los estándares solicitados por los mercados internacionales



Si bien es cierto que estas nuevas tendencias de mercado sobre la deforestación importada pretenden ser un desincentivo a la deforestación, si no se aplican de la manera correcta y no se consideran salvaguardas adecuadas, pueden generar el efecto contrario, incrementando la deforestación e incentivando el incremento de los cultivos ilegales.

Aproximadamente 8,586, 12% del total de productores de café, cacao y palma aceitera, que representan un total de alrededor de 21,465 Ha., quedarían fuera del mercado de la Unión Europea. Por ello, es clave que, haciendo uso de herramientas que posee la región, tales como la zonificación forestal y la zonificación agroecológica, se generen incentivos positivos para facilitar la reconversión productiva de estas parcelas a alternativas rentables y sostenibles.



4. CONSTRUCCIÓN DE UNA HOJA DE RUTA REGIONAL

PARA LA TRANSICIÓN DE UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LIBRE DE DEFORESTACIÓN

El Cuadro N° 6 describe la metodología utilizada para recoger los aportes de los actores claves de San Martín sobre los retos de la transición hacia una producción agropecuaria libre de deforestación; así como para la construcción de una hoja de ruta regional que propone las acciones prioritarias y siguientes pasos para que San Martín sea un territorio seguro de producción libre de deforestación.



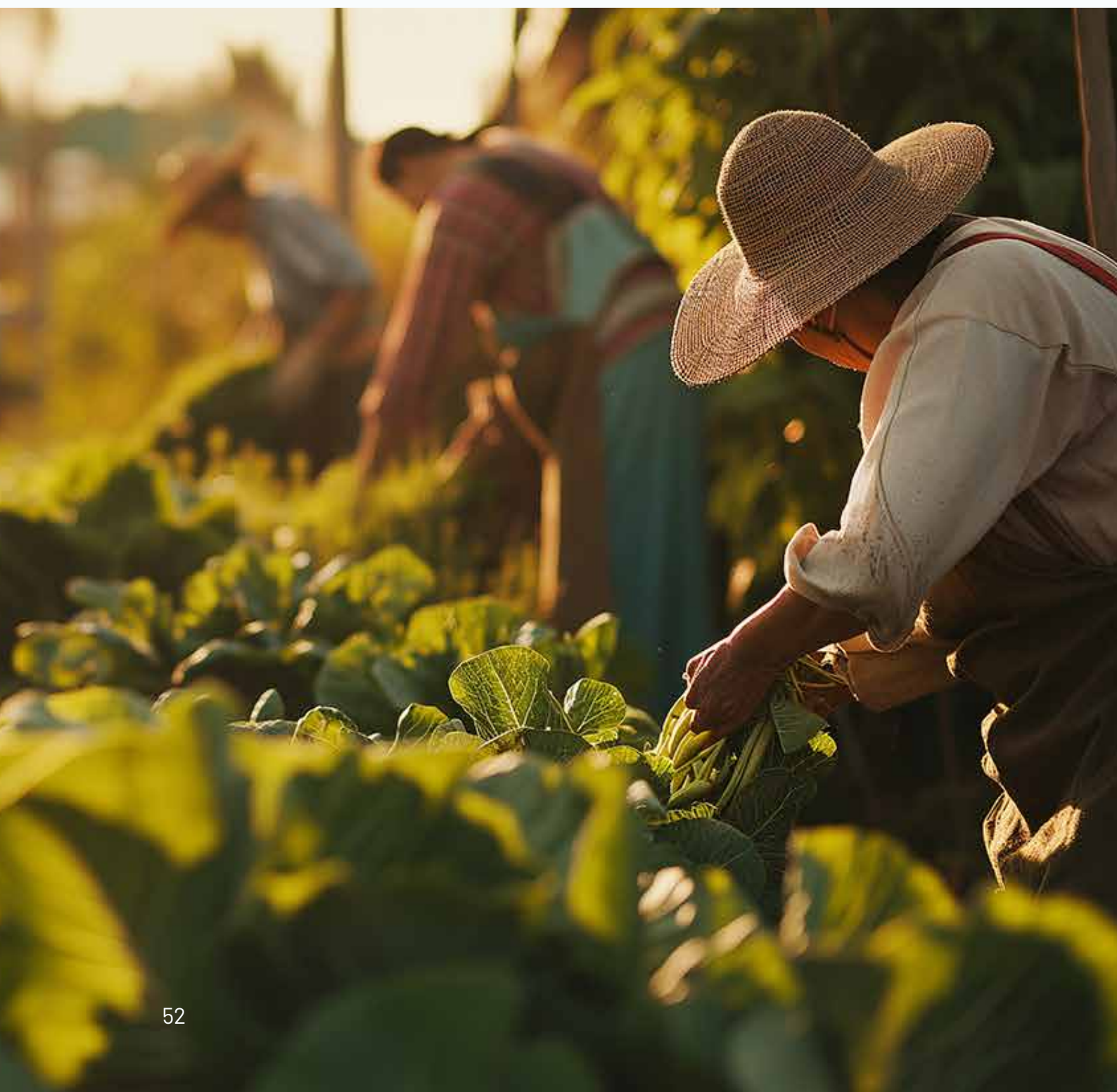
Cuadro 06: Metodología utilizada para el recojo de aportes y construcción participativa de una hoja de ruta regional para la transición hacia una producción agropecuaria libre de deforestación en San Martín.

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Etapa 1 Preparatoria	Consistió en todo un trabajo de socialización, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades de los funcionarios del gobierno regional de San Martín y las mesas técnicas de café, cacao y palma aceitera, sobre las nuevas tendencias del mercado internacional sobre deforestación importada, y el impacto que eso significa en la región San Martín. Para esta etapa, se acordaron junto con el gobierno regional planes de trabajo para tratar la temática, sesiones y materiales de capacitación, así como también incidencia para posicionar el tema dentro de la agenda regional.
Etapa 2 Planeamiento	Se trabajó de manera concertada con las mesas técnicas de cacao, café y palma aceitera, así como también con el Gobierno Regional de San Martín, para diseñar y organizar de manera conjunta los talleres de trabajo. Se llevaron a cabo una serie de reuniones internas, que al final se tradujeron en los guiones metodológicos de los talleres. Para el trabajo de recojo de los aportes de los actores clave, se diseñó de manera conjunta una matriz para describir las acciones necesarias, el plazo requerido, identificar los responsables, plantear la estrategia de intervención, focalizar el ámbito de trabajo y finalmente mapear los socios y recursos potenciales para ello; con este insumo se trabajó la hoja de ruta que se muestra en el presente documento.

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Etapa 3 Implementación	Se realizaron los siguientes eventos: • Taller departamental: se realizó el 11 de agosto de 2023 con la participación de más de 87 personas, entre representantes de mesas técnicas regionales, el Gobierno Regional San Martín, y organizaciones de productores. El taller permitió intercambiar información sobre las nuevas demandas de los mercados internacionales, identificar los principales desafíos para la transición hacia una agricultura libre de deforestación, y elaborar una hoja de ruta para su implementación. • Sesiones de trabajo con funcionarios del Gobierno Regional San Martín: se realizaron tres sesiones durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, con la participación de más de 95 funcionarios. Las sesiones permitieron identificar los desafíos regionales para la producción libre de deforestación, y desarrollar propuestas para la acción gubernamental regional. • Foro interregional sobre agricultura sostenible: Con apoyo del proyecto, la Mancomunidad Regional Amazónica organizó un foro interregional sobre agricultura baja en emisiones durante la ExpoAmazónica 2023. El evento contó con la participación de más de 180 personas, entre representantes de empresas, cooperativas, gremios agrarios, gobiernos regionales, y organizaciones de la sociedad civil. El foro permitió identificar los retos y desafíos de la producción agropecuaria libre de deforestación a escala amazónica. • Talleres en la provincia de Tocache: Se realizaron dos talleres en la provincia de Tocache para conocer los desafíos para la producción agropecuaria libre de deforestación a nivel provincial. El primer taller contó con la participación de más de 30 personas, y el segundo taller estuvo dirigido a mujeres productoras de cacao.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Las actividades realizadas han permitido identificar los desafíos y oportunidades para la agricultura baja en carbono y libre de deforestación en la región San Martín. En base a este diagnóstico, se están desarrollando estrategias para implementar la transición hacia un sector agropecuario más sostenible.



5. RESULTADOS DEL PROCESO

A continuación se describen los resultados y principales productos del proceso implementado en el marco del Proyecto Amazon Innovatech.

5.1. Hoja de ruta regional para la transición hacia una producción agropecuaria libre de deforestación (San Martín)



Este resultado describe las propuestas de los principales actores públicos y privados vinculados a las cadenas productivas de café, cacao y palma aceitera de San Martín para superar los desafíos descritos en la sección anterior organizados bajo siete objetivos, cada uno de los cuales presenta un indicador y meta a diciembre del 2024, las condiciones habilitantes previstas y las acciones, plazos, responsables, estrategias de intervención, ámbito de implementación y socios y recursos potenciales.

Objetivo 1. Información confiable e integrada:

El objetivo es contar con una base de datos unificada, ordenada e interoperable que contenga información de los productores y sus parcelas, que responda a los parámetros de las nuevas regulaciones internacionales

sobre deforestación importada y estándares nacionales y departamentales. Para ello, se espera que el 100% de productores de cacao, café y palma aceitera de la región se encuentren registrados en el padrón de productores agrarios, para lo cual se requiere avanzar de manera articulada en la 1) Identificación de cooperativas y asociaciones de productores interesados, 2) Registro de socios, datos y coordenadas de las áreas trabajadas, 3) Ubicación y delimitación de parcelas, y en el 4) Fortalecimiento de la IDERSAM para el acopio y distribución de información.

OBJETIVO 1		INDICADOR Y META:	
Contar con información confiable e integrada sobre los productores de la cadena de cacao, café y palma aceitera de San Martín que responda a los parámetros de las nuevas regulaciones internacionales sobre deforestación importada y estándares nacionales y departamentales.		100% de los productores de cacao, café y palma aceitera de San Martín están registrados en el padrón agrario y con polígonos georeferenciados en el aplicativo de identidad digital.	
ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	
Identificar organizaciones no gubernamentales, proyectos, cooperativas, asociaciones de productores de cacao, café y palma aceitera que desean acompañar el proceso de empadronamiento de productores y georeferenciación de parcelas.	2 meses	DRASAM	
Integración de información ya georeferenciada de parcelas de las cadenas de café, cacao y palma aceitera en San Martín.	2 meses	DRASAM	

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Incorporación de información pendiente de productores ya empadronados.	4 meses	MIDAGRI DRASAM
Empadronamiento de productores agrarios pendientes en el Padrón Agrario.	6 meses	MIDAGRI DRASAM
Levantamiento de polígonos de parcelas agrarias a través del aplicativo de identidad digital de MIDAGRI.	6 meses	MIDAGRI DRASAM
Levantamiento en campo de la base gráfica de títulos de propiedad, constancias de posesión y contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales para títulos antiguos, constancias de posesión y CCUSAF que requieran.	3 años	DRASAM ARA
Análisis geoespacial de áreas deforestadas de acuerdo a capa de bosques de acuerdo a la UEDR.	6 meses	ARA
Verificación en campo de áreas en conflicto con mapa de bosques de la UEDR.	3 años	ARA SERFOR MINAM
Actualización de la capa de cobertura agrícola de San Martín.	1 año	DRASAM

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Interoperar bases de datos nacional y regional (Padrón, ID, aplicativo DRASAM).	6 meses	MIDAGRI DRASAM
Emisión de constancia de cero deforestación (catastro verde: ANP, CF, BPP, ZPCE).	2 años	MINAM MIDAGRI ARA
Fortalecer la IDERSAM con el fin de acopio y distribución de información.	Permanente	ARA



La minuta del taller de construcción de la hoja de ruta puede ser descargada en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/document/d/19hXAI9EPI2_szYzsq5B6_YRI061JT_Yt/edit?usp=drive_link&ouid=105501114552225075742&rtpof=true&sd=true

Objetivo 2. Formalización de la tenencia de la tierra:

Este objetivo pretende atender la brecha existente de productores de cacao, café y palma aceitera que no poseen derechos legales sobre la tierra o los bosques, que representan alrededor del 40.1%, 47.5% y 9.1% del total de productores, respectivamente. Para ello, se implementarán dos modalidades: títulos de propiedad y contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales. En ese sentido, el gobierno regional necesita trabajar en la 1) identificación de productores interesados, 2) determinación de los límites de los predios, 3) verificación de los requisitos, y 4) registro y entrega de los títulos o CCUSAF.

OBJETIVO 2		INDICADOR Y META:	
Formalizar la tenencia (propiedad, cesión en uso para sistemas agroforestales, constancias de posesión) de la tierra de los productores de las cadenas de café, cacao y palma aceitera de la Región San Martín.		40.1%, 47.5% y 9.1% de los productores debidamente formalizados en las cadenas de cacao, café y palma aceitera respectivamente de San Martín.	
ACCIÓN		PLAZO	RESPONSABLE
Diagnóstico del estado del saneamiento físico legal de la propiedad rural en San Martín.		2 meses	DRASAM
Diseño de base de datos regional de títulos de propiedad, constancias de posesión y contratos de cesión en uso para sistemas agroforestales.		3 meses	DRASAM ARA

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Diseño de unidades territoriales y diagnóstico físico legal.	6 meses	DRASAM
Titulación de predios rurales de brecha de titulación.	3 años	DRASAM
Rectificaciones y actualización de base gráfica de predios rurales ya titulados.	3 años	DRASAM
Registro de títulos otorgados.	6 meses	DRASAM
Sistematización y digitalización de constancias de posesión ya otorgadas.	3 años	DRASAM
Levantamiento de polígonos de constancias de posesión.	3 años	DRASAM
Elaboración de estudios de áreas de inicio para otorgar CCUSAF	1 año	ARA
Otorgar CCUSAF	3 años	ARA

Objetivo 3. Cumplimiento de la normatividad nacional:

El objetivo es facilitar que el 80% de los pequeños productores de cacao, café y palma aceitera cumplan con la legislación ambiental y forestal. Para ello, el primer paso es informar y dar a conocer estas normas, así como proponer mejoras a las mismas.

OBJETIVO 3		INDICADOR Y META:
Facilitar que los productores de las cadenas de café, cacao y palma aceitera cumplan con la normatividad ambiental y forestal.		80% productores de la cadena de cacao, café y palma aceitera que cumplen con la normatividad ambiental del sector agrario y forestal.
ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Sensibilización dirigida a agricultores.	1 año	GRDE,ARA, DRASAM y Autoridades locales.
Asistencia técnica para elaborar informe de gestión ambiental (IGA).	2 años	DRASAM ARA
Asistencia técnica para el cumplimiento del IGA.	3 años	DRASAM ARA

Asistencia técnica para elaborar e implementación del PAMA.	2 años	DRASAM ARA
Diseño e implementación de procedimiento para adecuación de productores agrarios que no solicitaron cambio de uso actual, permisos de desbosque y reserva forestal.	2 años	ARA SERFOR



Objetivo 4. Monitoreo, trazabilidad y debida diligencia:

El objetivo es promover que el 80% de los productores y empresas de las cadenas de café, cacao y palma aceitera implementen herramientas de monitoreo, trazabilidad y debida diligencia para cumplir con los requisitos de la Unión Europea. Para ello, se requiere realizar un mapeo y análisis de las herramientas existentes, y desarrollar herramientas complementarias si es necesario.

OBJETIVO 4		INDICADOR Y META:	
Promover que los productores y empresas de las cadenas de café, cacao y palma aceitera implementen herramientas de monitoreo, trazabilidad y debida diligencia.		80% de productores y empresas que implementan herramientas de monitoreo, trazabilidad y debida diligencia.	
ACCIÓN		PLAZO	RESPONSABLE
Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades sobre monitoreo y trazabilidad de la producción libre de deforestación.		3 años	DRASAM ARA
Levantamiento de información regional para trazabilidad de cadenas de café, cacao y palma aceitera.		2 años	DRASAM
Implementación de infraestructura para segregación de productos.		3 años	DRASAM

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades sobre monitoreo y trazabilidad de la producción libre de deforestación.	3 años	DRASAM ARA
Implementación del sistema regional de monitoreo de la deforestación de la producción agraria e incentivos públicos agropecuarios.	5 años	ARA DRASAM
Interoperabilidad de las bases de datos públicas con herramientas de monitoreo y trazabilidad privadas.	1 año	DRASAM
Plan de alfabetización regional digital agraria.	3 años	DRASAM MIDAGRI
Identificar herramientas de trazabilidad y monitoreo existentes.	6 meses	DRASAM
Desarrollar herramientas complementarias.	8 meses	DRASAM

Objetivo 5. Incentivos financieros y no financieros:

Con este objetivo, se busca contar con un conjunto de incentivos públicos y privados que promuevan la agricultura libre de deforestación en la región San Martín. Se espera que al menos el 40% de productores y empresas accedan a estos incentivos. Para lo cual se proponen medidas como 1) Incentivos económicos para conservar bosques y reforestar, 2) Reducción de la ganadería extensiva e intensiva, 3) Identificación de empresas responsables, 4) Créditos condicionados para pequeños productores, y 5) Promoción de la marca San Martín.

OBJETIVO 5		INDICADOR Y META	
Diseñar e implementar incentivos financieros y no financieros públicos y privados para promover la transición hacia una agricultura libre de deforestación en la región San Martín.		40% de productores y empresas que acceden a incentivos financieros y no financieros para la producción agropecuaria libre de deforestación.	
ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	
Mejora de incentivos públicos para la agricultura climáticamente inteligente	6 meses	GRDE	
Asistencia técnica para agricultura climáticamente inteligente (mejora de suelos, sanidad agraria, sistemas agroforestales, manejo post cosecha, estándares de calidad, buenas prácticas agrarias para incremento de productividad)	3 años	DRASAM ARA	

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Transferencia tecnológica para agricultura climáticamente inteligente	3 años	DRASAM ARA
Infraestructura para el desarrollo productivo (caminos rurales, centros de acopio y plantas de transformación, servicios básicos de Internet)	3 años	DRASAM ARA
Marca San Martín, participación en ferias nacionales y premio cero deforestación.	2 años	G O R E S A M GRDE, ARA, DIRCETUR y DRASAM
Desarrollo de capacidades para certificación orgánica, de comercio justo y RSPO.	2 años	DRASAM ARA
Implementación de fondos concursables no reembolsables para planes de negocios (PROCOMPITE, otros específicos) e incentivos financieros a través del sistema financiero formal (FONDESAM)	3 años	GDE DRASAM
Implementación de mecanismos REDD y Asombrate, para agricultores bajo SAF.	3 años	GDE DRASAM
Información agraria apropiada para la toma de decisiones del productor y la planificación agraria.	2 años	DRASAM

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Fortalecimiento organizacional y asociatividad en cadenas de café, cacao y palma aceitera.	3 años	DRASAM
Roadshow San Martín: región productiva agraria y misiones comerciales.	3 años	DRASAM DIRCETUR

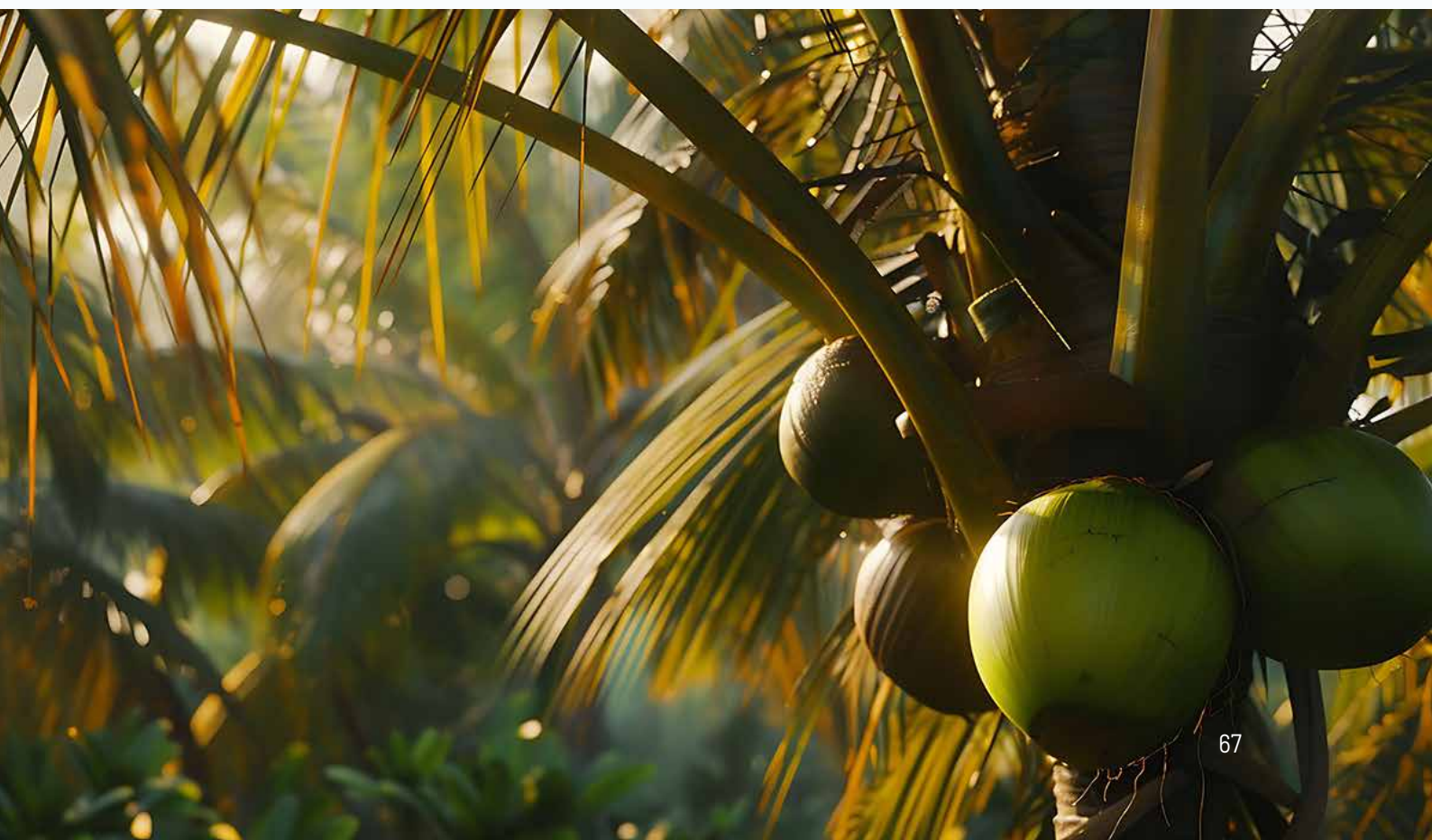


Objetivo 6. Incidencia y posicionamiento regional:

Este objetivo pretende lograr que la región San Martín sea reconocida como un territorio de riesgo bajo para la deforestación, a través de acciones de incidencia a todos los niveles. Esto permitiría posicionar a la región en el mercado nacional e internacional de productos libres de deforestación. Para ello, se requiere recopilar información, analizar normas, elaborar informes y participar en instancias políticas.

OBJETIVO 6		INDICADOR Y META:	
Realizar incidencia local, nacional e internacional para posicionar a la región San Martín como un territorio de producción agraria libre de deforestación.		La Región San Martín es categorizada como un territorio de riesgo bajo a medio para el abastecimiento de productos libres de deforestación.	
ACCIÓN		PLAZO	RESPONSABLE
Implementar planes de trabajo y fortalecer capacidades de COTEDETEPs, agencias de desarrollo económico, DRASAM y ARA.		3 años	DRASAM
Implementación del plan de comunicaciones sobre producción libre de deforestación en San Martín.		3 años	DRASAM, GRDE, Imágen Institucional GORESAM
Sistematizar los avances de directivas, normas, compromisos políticos, públicos para la reducción de la deforestación.		1 mes	GRPyP

ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE
Análisis y alineamiento de normas, y arreglar instituciones orientadas de productos libre de deforestación.	1 mes	GRPyP
Informe de medidas y avances de la Región SM sobre la producción libre de deforestación.	2 meses	Gerencial general
Incidencia política a través de la mancomunidad regional amazónica.	Permanente	GORESAM
Elevar el informe de las comisiones de alto nivel.	1 mes	GORESAM



Objetivo 7. Reconversión productiva o reorientación a nuevos mercados

Con este objetivo, se espera apoyar a los productores de cacao, café y palma para que reconviertan sus cultivos en alternativas sostenibles. Se espera alcanzar una tasa de conversión del 10%. Para apoyar este proceso, se proponen acciones como la sistematización de datos, el análisis geoespacial, la zonificación agroecológica, la regulación de uso y ordenamiento, los incentivos financieros y no financieros, e incentivar el consumo interno.

OBJETIVO 7		INDICADOR Y META:	
Promover alternativas productivas y de mercado, competitivas y sostenibles para los productores de cacao, café y palma aceitera, que queden fuera del mercado de la Unión Europea.		10% de productores que reconvierten sus cultivos en alternativas competitivas y sostenibles.	
ACCIÓN	PLAZO	RESPONSABLE	
Sistematizar la data de productores a nivel regional.	6 meses	DRASAM	
Análisis geoespacial y de cuenca (Análisis de disponibilidad de cuenca y enfoque de cuenca).	3 años	DRASAM ARA	
Zonificación agroecológica (Alternativas productivas económicas sostenibles).	2 meses	DRASAM	
Regulaciones de uso y ordenamiento (motivación y sanción).	6 meses	DRASAM	

Incentivos financieros y no financieros: capital semilla, módulos, proyectos, cadena de valor, asistencia técnica y tenencia de la tierra.	3 años	GRDE
Incentivar el consumo interno.	Permanente	Cámara de comercio

5.2. Aportes sobre los desafíos y oportunidades: Mancomunidad Regional Amazónica



Para lograr estos aportes, con apoyo del proyecto, la Mancomunidad Regional Amazónica organizó un foro interregional sobre agricultura baja en emisiones durante la ExpoAmazónica 2023. El evento contó con la participación de más de 180 representantes de empresas, cooperativas, gremios agrarios, el Ministerio del Desarrollo Agrario y Riego, DEVIDA, municipios y los gobiernos regionales de las regiones Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali.

Como resultado del foro, se identificaron los retos y desafíos de la producción agropecuaria libre de deforestación a escala amazónica. Estos retos y desafíos fueron propuestos por más de siete gobiernos regionales y actores amazónicos claves, de la siguiente manera:

Cuadro 07: Rueda de aportes de mesas regionales: Retos y oportunidades para una agricultura baja en emisiones

AMAZONAS
• Mesas técnicas agropecuarias, con orientación presupuestal del MIDAGRI. • Políticas públicas de desarrollo del sector agropecuario con orientación presupuestal. • Alertas tempranas para sanidad agraria. • Combatir las enfermedades de cultivos bandera para tener productos de calidad y compatibles (sanidad agraria). • Utilizar recursos naturales para el desarrollo de fertilizantes y pesticidas orgánicos, para exterminar las plagas y aumentar la producción de los cultivos. • Transferencia tecnológica. • Agricultura regenerativa. • Sistemas silvopastoriles y agroforestales. • Ganadería regenerativa. • Turismo rural sostenible. • Investigación e innovación. Identificación territorial. Eficiencia, innovación e identidad.

HUÁNUCO

- Apoyar el proceso de formalización de los productores asociados.
- Fortalecimiento de los comités, comisiones y juntas de usuarios de agua.
- Incrementar la asistencia técnica a los productores.
- Impulsar el saneamiento físico legal de los predios rústicos y el CCNN.
- Titulación de los terrenos y la zonificación productiva de acuerdo a su capacidad de uso.
- Fomentar la diversificación productiva.
- Implementación de proyectos de inversión sostenible.
- Estudio integrado de suelos: mapeo de suelos y CAPUSO.

LORETO

- Inseguridad jurídica de suelos inundables y zonas forestales (no son consideradas).
- Innovación tecnológica para el agro.
- Conectividad y energía eléctrica para el desarrollo de la agroindustria.
- Bajos niveles de asociatividad de los productores agropecuarios. Limitado acceso a créditos de apoyo al agro.

MADRE DE DIOS

- Tecnología, mayor nivel productivo por hectárea. Rendimiento, mejorar los promedios nacionales.
- Establecer lineamientos que beneficien al sector agropecuario.
- Financiamiento a diferentes actividades productivas.
- Mejoramiento genético.
- Sistema silvopastoril y mejoramiento de pastos.
- Asistencia técnica para el empoderamiento de los productores.
- Acceso a mercados y financiamiento para la ganadería.

SAN MARTÍN

- Implementación del enfoque agroterritorial
- Desarrollo tecnológico en el sector agropecuario.
- Gestión territorial
- Energía renovable.
- Producción semi estabulada.
- Articulación de actores de las Mesas Técnicas Regionales par productos de cero deforestación.
- Uso del derecho a la tierra.
- Articulación entre entidades públicas y privadas con el objetivo de impulsar la competitividad.
- EUDR cacao y café: Levantar polígonos, monitoreo y trazabilidad, cumplimiento del marco legal e incentivos al productor.

SAN MARTÍN

- Innovación tecnológica
- Alta genética.
- Innovación tecnológica a los productores de la región.
- La PCM se ha planteado implementar los ARD en los gores amazónicos.
- Mejorar la gobernanza territorial.
- Innovación tecnológica, alta genética, sistemas semi estabulado y silvopastoriles.
- Existencia de mercados diferenciados para los productos.
- Implementación del enfoque del desarrollo sostenible en los proyectos e intervenciones.
- Dar enfoque de cadena al desarrollo de la competitividad de los productores y sus organizaciones.
- Existencia de fondos públicos para el financiamiento de los recursos naturales para afrontar los “cuellos de botella” y las necesidades de desarrollo empresarial de las organizaciones.
- Narcotráfico pone en riesgo nuestro desarrollo económico.
- Factor humano, mejores proyectos de inversión.
- Norma Unión Europea.
- Aplicativo Identidad Digital.

UCAYALI

- Escasa innovación tecnológica (falta de inversión).
- Gobernanza débil.
- Libre de pesticidas.
- Expansión no planificada.
- Superposición en el uso del suelo (BPP)/Titulación.
- Promover e invertir para dar valor agregado en la región.
- Certificación de productos agrícolas.



5.3. Aportes sobre los desafíos y oportunidades: provincia de Tocache



En este caso, se realizó un taller el 27 de septiembre para presentar la hoja de ruta para la transformación hacia una producción libre de deforestación de la región San Martín. El evento contó con la participación de más de 30 representantes de organizaciones y cooperativas locales productoras de cacao, café y palma aceitera, DEVIDA, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales y el Gobierno Regional.

Como resultado de la presentación de la hoja de ruta, se obtuvo la siguiente retroalimentación:

- Los participantes coincidieron en que la hoja de ruta es un documento importante que contribuirá a la transformación agrícola sostenible de la región.
- Se plantearon algunas recomendaciones para mejorar la hoja de ruta, como incluir más detalles sobre los objetivos y las acciones específicas.
- Los participantes se comprometieron a trabajar juntos para implementar la hoja de ruta.

Las recomendaciones sugeridas se describen de la siguiente manera:

Cuadro 08: Aportes sobre los desafíos y oportunidades de la provincia de Tocache

Comunicaciones	• Brindar mayor información a los productores sobre el padrón, sus beneficios y su potencial utilidad, no solo para el caso de la Unión Europea, sino también como articulación a los servicios del MIDAGRI a largo plazo, a través de capacitaciones por sectores. • Promover que los productores organizados concienticen e influyan en los productores no organizados, en las nuevas tendencias del mercado internacional sobre la demanda de productos libres de deforestación.
Monitoreo y padrón de productores agrarios	• Existe temor por parte de los productores de Tocache a que puedan ser sancionados si se encuentran dentro del padrón. Se requiere repensar un mejor incentivo para promover el registro. • Algunos requisitos del padrón no pueden ser cumplidos, por lo que es necesario realizar ajustes a estos parámetros con el MIDAGRI. • El padrón agrario es una muy buena herramienta y se debe de continuar implementando, pero es necesario que se mejoren y calibren los datos, principalmente de la georreferenciación.
Gobernanza	• Reconformar el Comité Técnico de Desarrollo Económico Territorial Provincial - COTEDETEP Tocache como espacio de gobernanza para el desarrollo económico territorial de la provincia.

**Formalización de
la propiedad rural**

- Interoperabilidad entre los sistemas de formalización de la propiedad rural.

Fuente: Elaboración propia, 2023

5.4. La mirada desde las mujeres cacaoteras de Tocache

Con respecto a las mujeres cacaoteras de la provincia de Tocache, el 26 de septiembre se realizó un taller para identificar los desafíos que enfrentan para la transición a una producción sostenible. El taller utilizó la metodología de grupos focales y contó con la participación de productoras y técnicos de cooperativas cacaoteras.

Los principales aportes del taller fueron los siguientes:

Cuadro 09: Síntesis de resultados del grupo focal de las productoras de Tocache

Relación de la agricultura con la pérdida del bosque	Antes de iniciar el taller, las mujeres participantes compartieron sus opiniones sobre la relación entre la siembra de cacao y la deforestación. Las mujeres mencionaron que existen grandes empresas privadas que deforestan para sembrar palma aceitera, y que los pequeños productores también lo hacen. Olivia, una de las participantes, afirmó que "talamos el bosque y no lo repoblamos, causando un problema para el futuro".
Rol de las mujeres agriculturas de Tocache en el proceso agrarios	Las mujeres entrevistadas señalaron que la siembra de cacao bajo sistemas agroforestales es una actividad familiar en la que participan la esposa, el esposo y los hijos. Además, mencionaron que también siembran plátano y arroz para mejorar su economía. Sin embargo, el plátano y el arroz se cultivan como monocultivos, mientras que el cacao se siembra en combinación con árboles. La mayoría de estos árboles se encuentran en los linderos de las parcelas, como la bolaina y la capirona.
Producir más y mejor sin deforestar	• En Tocache, las mujeres entrevistadas señalaron que los esposos suelen decidir qué sembrar, pero una de ellas indicó que está sembrando cacao y plátano de manera simultánea, alternando franjas de uno y otro cultivo. Además, manifestaron que es importante no talar más bosques y aprovechar al máximo el espacio disponible. También sugirieron mejorar las asociaciones de cultivos y diseñar sistemas productivos más eficientes, a través de la injertación de plantas nuevas a partir de chupones.

Problemas que tendrían para cumplir con los requisitos de la nueva regulación del mercado	Las mujeres entrevistadas señalaron que la mayoría de ellas no cuenta con georreferenciación, especialmente las que producen cacao orgánico. Esperan lograr este objetivo con el apoyo de Solidaridad. Asimismo, indicaron que es necesario identificar a los socios que necesitan apoyo para obtener el CCUSAF, un título de propiedad colectivo. Con el apoyo de Solidaridad, avanzarán en este proceso. Además, manifestaron que existen socios que se encuentran sobre bosques y que, por lo tanto, no cuentan con título de propiedad.
Necesidades más urgentes para cumplir con los requisitos	Las mujeres entrevistadas señalaron que necesitan plantas maderables para renovar sus plantaciones. Para ello, es necesario incentivar a los socios a incrementar el número de especies forestales en sus parcelas. Las mujeres manifestaron que, en general, a sus esposos no les gustan los árboles porque les producen sombra y atraen plagas y enfermedades. Sin embargo, ellas señalaron que después de la pandemia, sus cacaotales se convirtieron en bosques y que, en ese período, hubo menor presencia de plagas y enfermedades.
Mujeres con predios que tienen título de propiedad	Las mujeres entrevistadas señalaron que tienen título de propiedad en forma conjunta. Sin embargo, Olivia indicó que no tiene título de propiedad porque su parcela se encuentra dentro de la Concesión Forestal de Cordillera Azul, con una superficie de 40 hectáreas, de las cuales 10 son de cacao. Lira indicó que tiene título de propiedad con 2,5 hectáreas de cacao, 0,5 hectáreas de plátano y bolaina. Melva indicó que tiene título de propiedad, pero que está a nombre del dueño anterior. Su parcela tiene una superficie de 6 hectáreas, de las cuales 2 son de cacao orgánico y 0,5 son de plátano. Genoveva indicó que tiene título de propiedad con 4 hectáreas de cacao. Sin embargo, las 2 hectáreas restantes no

	tienen título. Además, el título de propiedad de las 4 hectáreas no está a nombre de ella y su esposo, sino a nombre del dueño anterior. Natalia indicó que tiene 2 hectáreas de cacao. Sin embargo, el título de propiedad está a nombre de sus padres.
Acciones que recomiendan que se deben priorizar, sugeridas al gobierno regional	Las mujeres agricultoras entrevistadas señalaron lo siguiente: • El gobierno regional debe proteger los bosques y exigir que la concesión forestal no siga talando bosques y renueve las plantaciones. • Implementar herramientas para el manejo de especies forestales y cacao a los productores. • Brindar asistencia técnica para enseñar técnicas de mantenimiento de parcelas con especies forestales. Promover la titulación de predios de los socios y su regularización. • Es necesaria más capacitación en las chacras. Las personas que trabajan en temas de deforestación no
Acciones que recomiendan que se deben priorizar, sugeridas a la Cooperativa	Las mujeres agricultoras entrevistadas señalaron lo siguiente: • Sensibilizar a los productores migrantes de cacao para que no expandan sus cultivos deforestando. Proponer sanciones para los productores que no siembran en tierras aptas para el cacao. • Llegar a un acuerdo entre los socios para no quemar el bosque, que afecta al agua. • Compartir las buenas prácticas que están realizando, como las de Genoveva, e instalar más parcelas piloto. • Promover la siembra de árboles y facilitar la asistencia técnica. • Capacitar en el manejo de especies forestales.

Fuente: Elaboración propia, 2023

6. RECOMENDACIONES Y SIGUIENTES PASOS

- Concertar la hoja de ruta con el MIDAGRI y las direcciones generales pertinentes, así como también acelerar su implementación, de manera articulada con la participación de múltiples actores a nivel nacional, regional y local.
- Diseñar un programa de inversiones para la transición de la producción agraria de la región San Martín a una sin deforestación, que considere un enfoque multisectorial, multinivel y multiactor, y que contribuya al cierre de brechas de competitividad territorial. Este programa también contribuirá a la implementación de la hoja de ruta para facilitar el cumplimiento de los productores sanmartinenses con las nuevas tendencias de mercado sobre la demanda de productos libres de deforestación.
- Continuar con el trabajo de incidencia entre el sector público y las mesas técnicas de cacao, café y palma aceitera, para mantener el tema de las nuevas regulaciones internacionales sobre deforestación importada, impulsadas por la Unión Europea, en la agenda pública, y sumar más actores que puedan contribuir con la implementación de la hoja de ruta hacia una producción libre de deforestación en la región San Martín.
- Existen instituciones interesadas y comprometidas con el tema que están dispuestas a contribuir en este proceso. DEVIDA es un ejemplo, ya que este contexto es una oportunidad para reorientar sus intervenciones y retomar procesos claves en territorio, como el apoyo al gobierno regional en el otorgamiento de derechos sobre tierra y bosques.

- Es importante reactivar los espacios de gobernanza territorial provincial (COTEDETEP), a través de las Agencias de Desarrollo Económico, involucrando a los gobiernos locales. Esto permitirá que todos los actores involucrados estén al tanto del tema y enfoquen sus intervenciones de manera más articulada, contribuyendo así al proceso de transición de la región San Martín hacia una producción libre de deforestación.
- También es necesario capacitar a las unidades formuladoras del gobierno regional y los gobiernos locales, para mejorar el diseño de los incentivos públicos. Esto permitirá que estos incentivos respondan adecuadamente al contexto actual y las nuevas tendencias globales.



Elaborado por
Earth Innovation Institute
Proyecto Amazon Innovatech
Octubre 2023